

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . .
Administración **Costa, 2**
Talleres
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS
Redacción 1004
Conferencias 1707
Administración . . . 2422

Año VII

Zaragoza - Miércoles, 1 de abril de 1931

Núm. 1.717



LA SENORA

Doña Concepción Diaus Anadón

DE QUINTIN

Falleció ayer, 31 de marzo

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— R. I. P. —

Su apenado esposo, D. Tomás Quintín; hijos, Tomás, Felisa y Angeles; madre política, doña Tomasa Mancholas; hermanos, D. Antonio, D. Teodoro y doña Pilar; hermanos políticos, doña Dolores Muñio, doña Isabel Gómez, D. José Oria, D. Guillermo Zapater, doña Francisca, doña Pilar y D. Serapio Quintín, D. Andrés Tafalla y doña Alicia Madre; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, miércoles, a las once, en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, y acto seguido a la conducción del cadáver a la referida iglesia, donde se le cantará un responso, y de allí al Cementerio Católico de Torrero, por todo lo cual recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

FUNERARIA DE QUILEZ. — COSO, 176. — TELEFONO 1400



EL NIÑO

MANUEL LOBERA MAINAR

Subió a la gloria ayer, 31 de marzo de 1931
a los 15 meses de edad

Sus apenados padres, D. Marcos y doña Felipa; hermanas, Matea, Consuelo, Isabel y María Dolores; abuelo materno, D. Francisco Mainar; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Democracia, 75, al Cementerio Católico de Torrero, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Funeraria ALFONSO.—Blancas, 1. Teléfonos 1.790 y 1.798



EL SEÑOR

Don Gaspar Crespo Romero

Falleció a las seis de la mañana de ayer
a los 61 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Magdalena Cortés; hijos, Gloria, Carmen, Gaspar, Manuel y Pilar; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan al responso y conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las once, en la iglesia parroquial de Santa Engracia y de allí al Cementerio Católico de Torrero, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos

El duelo se despide en el templo.

No se reparten esquelas.

FUNERARIA ALFONSO.—BLANCAS, 1.—TELEFONOS 17-90 Y 17-98.

Días de paz y de perdón

Suponemos que, ante la solemne conmemoración de estos días, se hará un alto en esta denodada lucha en que se debaten los partidos políticos españoles, lucha lamentable que está entorpeciendo la marcha de la vida española, porque es imposible marchar con este agudo nerviosismo que ha invadido a todos. Desde que el general Berenguer

anunció que iba a pacificar los espíritus ha pasado más de un año. Los espíritus no solamente no se han pacificado, sino que se hallan en una excitación más extraordinaria.

Pero suponemos, decimos, que en estos días habrá "una suspensión de hostilidades", siquiera en las cuarenta y ocho horas en que culmina la

conmemoración de la muerte del Redentor, y estas jornadas de paz deben ser aprovechadas por los elementos dirigentes de la contienda para ver si va ya siendo hora de que se haga una verdadera labor pacificadora de espíritus, bajo la cual sea posible el desenvolvimiento de la vida económica.

¿No se cree, por parte del Gobier-

no, muy adecuado el momento para otorgar esa amnistía que con tanto ahínco pide el país?

¿No es fecha propicia la de mañana para un indulto todo lo amplio que sea posible?

De la prisión de Figueras, los penados nos traen el clamor de su petición de indulto. Quieren perdón para tantos y tantos penados que su-

fren en los presidios de España. Y nos dicen:

"En España, como en todas las naciones, es inconcebible la vida sin la existencia de la Justicia, pero una vez impuesta la sanción de la misma el perdón la eleva y yla ennoblece: por eso ha alcanzado tanta preponderancia la bella sentencia humanista de la excelsa Concepción

DE PASO JUSTO CASTIGO

Arenal, que dice: "Odia al delito y compadece al delincuente".

Por eso, nosotros, una vez sancionada la falta por la acción de la Justicia, elevamos nuestras preces a los hombres que rigen nuestra patria, hombres inteligentes y con tendencia, según se ve, predispuesta al perdón.

Se anuncia o se presiente que en breve los gobernantes actuales, los pacificadores de espíritus, realizarán una obra excelsa, amnistiando a los presos políticos encarcelados por los últimos sucesos, y nosotros suplicamos que la prometida pacificación de los espíritus sea una obra tan magna y justa que sus rayos luminosos alumbrén hasta los apartados rincones donde moramos, coronándola con un amplio indulto general para todos los presos comunes, tan amplio que su misma generosidad y amplitud nos haga vislumbrar, por entre las negruras de nuestra triste y monótona existencia, los sonrosados cendales de un próximo futuro libre y risueño".

Estimamos que estos días deben caracterizarse por un anhelo de paz y por un hidalgo perdón. Y por ello unimos nuestra voz a la de los penados que piden clemencia, siquiera por el horror de sus hogares deshechos.



"...y arrojaron el cartelón al río en medio de gran algazara".
¡Pobre río! Predestinado a cargar con las culpas ajenas.

Las elecciones debieran ser en día de hacienda, pues no está bien que violando el descanso dominical nos quieran hacer trabajar el día 12, votando en las urnas del distrito.

La política no muere por necesidad, sino por indigestión.

Ahora se descubre un tratado comercial secreto entre Italia y España con el consiguiente revuelo".

Y a lo mejor resultará que tenemos otros tratados con Checoeslovaquia o con el Japón sin que estemos enterados. Lo cual demostrará una vez más que con tanto tratado resulta el comercio español muy maitrecho.

Aparecieron las listas de electores en los distritos. Más de un chungón pensó en los desaparecidos y en los votos que se regalan, se ofrecen o se compran.

El elector desconocido pide por todas estas peregrinas intenciones un minuto de silencio electoral.

Los tontos del circo tienen que hacerse el inglés para parecer tontos; y, sin embargo, la realidad demuestra que los "ingleses" son hombres más listos de lo que a simple vista parece.

Un orador ha disertado en Madrid sobre un tema nuevo: "La preparación para el matrimonio".

En su conferencia no ha defraudado el orador, porque suponíamos que la preparación para el matrimonio acarrearía ejercicios complicados, reconocimientos, métodos de ahorro, estudios de caracteres... pero el disertante cree que la enciclica "Casta Connubi" lo resuelve a las mil maravillas. Claro que, como ocurre en todos estos casos, el orador es soltero y maduro.

PATYNAZO

Un hecho como el que voy a relatar, y que la Prensa de hace pocos días relataba, ocurrió en Santander, el de los inviernos de nueve meses. Ahora, con igual complacencia que entonces, haré del suceso mi fiesta, aun cuando la funeraria haya tenido que intervenir en él.

Y es que en todas partes hay gentes raras, y las pecadoras de tacañería en muy grado crecido.

Pero vamos al suceso. En la barriada de los Cuatro Caminos—barrio obrero de Madrid— está siendo (así me lo escriben) la comidilla de todo el barrio.

Un mozo de cordel, hombre—según la vecindad— honrado y trabajador, casóse, va para veinte años, con una extremeña tan tacaña como fea, y no menos sucia que habladora; no hace uno, tuvo la gripe; cayó de nuevo va para dos meses, y así la ha tenido hasta "difiarla".

Apuros grandes pasó el "buen" mozo para pagar medicinas y médicos. Los vecinos (siempre los humildes son piadosos gentes) acudieron en su ayuda; pero como ésta era escasa tuvo el hombre que empreñar y vender casi todo el ajuar. —¡Esto es la ruina! ¡Quiero morir!—decía la enferma, y un día, ¡todo llega! aconsejó el médico que, como sólo un milagro podía salvarla, era ocasión de llamar a quien pudiese, intercediendo, conseguir el milagro.

Desconsuelo espantoso tuvo el marido. No en balde se vive cerca de un ser que hace el "coci", repasa los trapos, y da alguna que otra vez sus agradables ratejos.

Con precauciones preparó a "su" moribunda.

—Bueno —dijo—. ¡Pero te ruego, por tu salud, que cuando muera me entierren envuelta en la sábana y sin mirarme pa ná el cuerpo!

—Así lo haré.
—¡Júralo!
—¡Lo juro!

Y la mujer murió, y llegó a la caja, y ya se disponían a introducirla en el hueco cuando ¡oh, sorpresa!, de entre las ropas—camisón y chambrá— cayeron y rodaron por los baldosines cuatro "amadesos".

La impresión fué tremenda. ¡Ahí es nada, un cadáver que suada plata en cuño!

Hubo un revuelo enorme, y como las hembras son más escamomas que los machos, "por sí las moscas", registraron a la difunta.

El marido, con amargura, quiso negarse; pero tanto insistieron que, al fin, cedió.

Rápidamente registróse a la que ya esperaban los mozos funerarios y, ¡asómbrense ustedes!, cosida al justillo encontraron una bolsa con siete mil pesetas.

Lógico parecía que el marido, en trance tal, saltara de contento, pero no fué así.

Iracundo, encarándose con la mala mujer, la recriminó; le recordó sus tacañerías, incluso para el pan; le dijo un sin fin de improperios; no le escupió porque no le dejaron, pero lo que sí hizo, con asombro de muchos y aplauso de no pocos, es despedir al coche fúnebre y llamar al furgón de los miserables para que, como una inmunda cosa, la llevaran al Este.

Y ni él ni ningún vecino la acompañaron.

Hay quien critica al viudo porque

ni la sepultura pagó. Pero somos cientos los que decimos que ha hecho muy requetebién.

Si yo estoy allí le hablo de la vieja costumbre de poner un cobre bajo la lengua de la esposa.

Pero no para que pagara la barca a Caronte—que a los que van al infierno los lleva gratis— sino para que toda la eternidad hubiera tenido el gusto a cardenillo que dejan las perras.

Además, que sé —y no hay quien me demuestre lo contrario— que el castigo que Satán da a los que caen bajo su jurisdicción es, por avaros, obligarles a pasear por aceras de oro derretido, a vestirse con billetes falsos, y a beber a toda hora en copas de plata plomo hirviendo.

Y aún me parece poco para los que consideran la tacañería como una virtud.

FERNANDO MORA

NOTAS DE SOCIEDAD

LA CABECITA A PAJAROS

Todos se extrañaban de que el joven doctor Romero, licenciado en Filosofía y Letras, catedrático de Psicología, hombre muy razonable y de seriedad reconocida, hubiera elegido para compañera el decir para esposa y madre de sus hijos, si los tuvieren) a Clara Salarnier, bonita, eso sí, como una rosa, pero de la que todo el mundo decía que tenía la cabeza a pájaros.

Y eran muchos los indiscretos que, por su caridad mal entendida, se complacían en hablar a Romero de las "ligerezas" de la muchacha, descubriéndole lo mucho que a todos sorprendía el que él, un hombre tan ecuánime, sostuviera relaciones y estuviera dispuesto a casarse con ella.

Por toda contestación el joven y grave doctor se limitaba a sonreír primero, y a decir después con gravedad, pero sin inmutarse:

—Bien, bien, pero no me negarás que Clarita es tan buena como bonita.

El interpelado, fuera quien fuese, se limitaba a contestar:

—¡Hombre, quién lo duda!
Pero un día hubo quien se atrevió a replicar:

—Si, yo no niego que sea buena, pero convéncete: una mujer así puede ser una virtud peligrosa.

La seriedad del doctor Romero se alzó entonces con energía, para clavarse en la malévol suposición como adarga de un nuevo Quijano.

—Clarita es una santa, y ni a ti ni a nadie consiento diga nada en contra.

El propio doctor Romero, que se casó con Clarita y ya tiene dos hijos con ella, me ha contado la anécdota, para poner a la misma el siguiente corolario:

—A mí no se me ocultaba, como a nadie, que Clara tenía la cabecita a pájaros, pero esto no me daba ningún cuidado. Yo había estudiado a la chiquilla—eso era para mí—y sabía cuánto era su temor a Dios y a su conciencia. ¡La cabecita a pájaros!

¿Y qué? Que dejaba volar su fantasía que parecía voluntariosa para los caprichitos sin importancia, que era su charla, sin freno y sin norma como el vuelo de las aves. ¿Y qué, si tenía un nido en su pensamiento y en su corazón para los graves pensamientos, para los hondos sentires y para la conciencia de su deber? Esos pajaritos de su imaginación sabía yo que eran inofensivos y que, por el contrario, servirían para alegrar el nuevo nido por nosotros fabricado. No te asuste—añadió—la mujer que a los veinte años tiene la cabeza a pájaros.

En cambio debes asustarte y huir de la que tenga a pájaros el corazón.

PABLO CISTUE DE CASTRO

VIAJES

Ha salido para Huesca, donde pasará una larga temporada con sus hijos, los señores de Miranda, doña Emilia Ariño, viuda de Nasarre.

—En el expreso de ayer llegó a nuestra ciudad el coronel Varela.

—Ha llegado de Castellón de la Plana, donde reside, la encantadora señorita Teresina Comas Aldea. Pasará una temporada en nuestra ciudad con sus tíos los señores de Palacio.

—De paso para Jaca, se detuvo unas horas en nuestra ciudad el ilustre novelista Pío Baroja.

DON ADOLFO DE SANDOVAL, EN ZARAGOZA

En el tren rápido de ayer, y acompañado de su distinguida esposa, llegó a Zaragoza el ilustre escritor don Adolfo Sandoval, autor de novelas tan bellas como "Toda hermosa", "Forjador de almas", "Fuencisla Moyano" y tantas otras que han prestigiado el nombre de Sandoval.

Motiva el viaje del insigne escritor el hacer ofrenda de su pluma a la Virgen del Pilar, por la que siente una gran devoción.

Al mismo tiempo, y puesto que ha de permanecer en Zaragoza durante estos días de Semana Santa, el señor Sandoval se propone estudiar algunos de los aspectos históricos de nuestra ciudad, pues es sabida su predilección

por los lugares evocadores de las glorias pretéritas, predilección firmemente acusada en sus novelas de Segovia y de Toledo.

El prestigioso novelista tuvo anoche la gentileza de visitar nuestra redacción, a cuya visita quedamos muy reconocidos.

Sinceramente damos la bienvenida a don Adolfo de Sandoval y a su distinguida esposa, a quienes deseamos una grata estancia en Zaragoza.

ENFERMOS

Encuétrase enfermo nuevamente el secretario de este Ayuntamiento, don Enrique Ibáñez Serrano, estimado amigo nuestro.

De todas veras deseamos su pronto alivio.

—Hállase enfermo de algún cuidado don Rafael Muniesa.

LA VIDA MUNICIPAL

CONCURSILLO PARA LA PINTURA DEL MERCADO

Durante las horas hábiles de oficina, en el despacho del arquitecto señor Carqué, se facilitarán cuantos datos se soliciten, necesarios para formular proposiciones referentes a la pintura del Mercado de la plaza de Lanuza.

LA CONSTRUCCION DE PORCHES EN LAS CAPILLAS DEL CEMENTERIO

Igualmente, en la misma oficina, se informará a quien solicite formular proposiciones al concursillo para construcción de porches en las capillas particulares del Cementerio de Torrero.

SUBASTA DE PUESTOS DEL MERCADO

En la subasta de puestos de venta del Mercado celebrada ayer se adjudicó uno por la cantidad de 80 pesetas, a don Saturnino Fernández.

Los puestos declarados desiertos se sacarán a nueva subasta, según

Hacemos votos por su rápida y total curación.

PETICION DE MANO

Ayer fué pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Pilar Ríos para el joven y bizarro capitán de Artillería don Luis Bascones, buen amigo nuestro.

La petición fué hecha por el padre de éste, don José María, a los padres de la novia.

Entre los novios cruzáronse regalos de mucho gusto y valor, quedando concertada la boda para el próximo mes de mayo.

Los novios, muy conocidos en la sociedad zaragozana, y que cuentan con muchas simpatías, han de recibir por este motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, cordialísima.

BODA

En la iglesia de San Pablo se ha efectuado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Petra Medrano y el distinguido joven don Clemente González.

Ofició en la ceremonia el virtuoso sacerdote don Pedro Dosset, actuando de padrinos doña Gloria González y don Francisco González.

Entre otras distinguidas personas asistieron las señoritas Pilar Paracuellos, Job del Val, Rosa Viarge, Fabiola y Joaquina González, Felisa Medrano, Gabriela Martín, Carmen Gascón, Angela Trigo, Antonia Trasobares y los señores don Gregorio Medrano y don Valero y don Manuel González.

DIVERSAS

Promete ser muy visitado el monumento al Santísimo elevado en el Dispensario de la Cruz Roja, el cual es casi seguro sea esta la última vez que se alce en dicho edificio.

propondrá la Comisión de Propiedades.

LA SESION INFANTIL DEL CINE ALHAMBRA

Al igual que en semanas anteriores, la Empresa del Cinema Alhambra ha remitido al alcalde cincuenta entradas para distribuir entre los niños de las escuelas municipales y puedan asistir con sus maestros a la sesión infantil que se celebrará el sábado próximo.

LA PERMANENTE DE ESTA SEMANA SE CELEBRARA EL SABADO

Con motivo de la festividad del Viernes Santo, la sesión de la Permanente correspondiente a dicho día se traslada al siguiente.

Es muy posible que el martes de la semana próxima se reúna el Pleno en sesión extraordinaria para acordar la solicitud de subvenciones correspondientes a las escuelas unitarias en construcción.



El principio y el fin.

Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

Unico establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1875

Funciona bajo el Patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con arreglo a los preceptos de garantía establecidos en el decreto-ley del 9 de abril de 1926.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de marzo de 1930 tenía en circulación 39.327 libretas
En igual fecha el capital de los imponentes era de 46.939.328'08 ptas
En 1929 les ha abonado por intereses 1.249.408'01 "

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales, y con la de alhajas, muebles, ropa, y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Puede de capital no tiene sucursales ni representantes.

Oficinas: San Jorge, 10. - San Andrés, 14 y Armas, 30

HOMBRES DEL SIGLO

El inimitable Charlie

Whitechapel, el suburbano barrio londinense, es testigo de las ambiciones iniciadas de un "boy" morenuchito, de mirar inteligente y triste. En las miserias suyas y en las ajenas, que dan carácter al barrio, aprende las primeras lecciones de la Vida. Se llama Charlie y desentona con su traza de mozalabete un poco poeta de sus flusiones en aquel campo donde Sherlock Holmes buscaba sus asesinos.

Y un día marcha camino de América. De la América inglesa, que acoge con afecto a sus parientes insulares. Aunque no se verifique la recíproca. Ya dice un gran escritor yanqui que cuando una rueda norteamericana no funciona no es necesario ser un vidente para afirmar que la palanca obstaculizadora es de sus hermanos los ingleses. Siempre ha sido la madera igual la peor cuña.

California. Mucha luz. Frutas enormes sin sabor. Flores muy bellas sin olor. Mujeres hermosas, algunas con pudor. Y hombres, businessmen que por casualidad comprometen el honor en su palabra. Allí se explota, acabados los "placeres" auríferos, una industria nueva: el cinematógrafo, el cinema, el cine—como ustedes quieran llamarlo, según tengan más o menos prisa, o menos o más voluntad de hablar correctamente—. Y en esa industria busca trabajo.

Se crea un uniforme. Un hongo paciente que aguante todas las agresiones. Un bastoncillo saltarín. Unas botas de un difunto mayor y un biguado ridículo en aquellos tiempos...

Y consigue su propósito. Hace reír. Y sus películas se cotizan a precios fabulosos. Se ha iniciado su carrera espléndida de favorito de la Fama. Cuando parece llegado a la meta y su trabajo escasea, pasan unos años, un tránsito que modifica los aparatos y nos trae los talkies para que Charlie se muestre su enemigo y decida rubricar su prestigio con una nueva cinta extraordinaria de laboriosa gestación, "Luces de ciudad". Y en todas, en ésta y en las anteriores, Charlie sigue siendo inteligente y triste, muy humano, buena memoria de aquellas miserias que fueron las primeras lecciones de su vida cuando era un "boy" haragán que iba almacenando en su retina privilegiada impresiones de aquellos tipos de suburbio que estigmatiza Conan Doyle.

El inimitable Charlie, en la cumbre de su gloria, capitán de este siglo nuestro con su fama, tuvo una mala idea: venir a Europa, recorrer de incógnito los barrios humildes de Londres que correteó de chaval, cuando en sus pupilas inteligentes y tristes se adivinaba una ambición garantizada por una firmeza extraordinaria de vencer.

Aún quería más: deseaba conocer de Europa los países desconocidos que le atraían. España, como el mejor bocado, quedaba para lo último. Y hasta confiaba en que en algún sitio le rendirían homenaje de simpatía. Incluso si no fuera así, su vanidad — si la tiene — sufriría un desencanto.

Pero... ya ha comprendido el inimitable Charlie Chaplin los acbates de la popularidad. Esta dama excepcional no le deja ni a sol ni a sombra. Es, como popular, un poco canalla, y llega en su amor a maltratarle. Si pudiera, ya habría acabado con ella el inefable Charlie.

ero no puede: le persigue, es una amante fidelísima... por ahora... Y si viene a España...

El viene a España sería bueno demostrarle que este es un país de excepción en su ruta. Para ello disfrazaríamos la popularidad haciéndola curiosidad discreta. Impediríamos que las gentes se aglomeraran para mirarle con sus abrazos. Pasaríamos por su lado dedicándole una sonrisa intencional, sin detenernos a pedirle un autógrafo, como diciéndole: ya te conozco, ya, y te admiro como el que más, pero... sigue tranquilo...

Y nosotros, los periodistas, firmamos un pacto para no molestarle con las mismas preguntas de siempre. Ecribiríamos las entrevistas desde la Redacción. Retratos tenemos a docenas, y sus opiniones se han publicado ya en cien rotativos y en veinte idiomas. No es la primera vez que "hacemos" hablar a un personaje desde nuestra mesa.

Y el inimitable Charlie se senti-

ría feliz. Prolongaría su estancia en España, y cuando volviera haría tanta propaganda de nuestra discreción que todos los personajes del mundo ansiosos de tranquilidad se refugiarían en nuestra patria. Todos los incienso volvería Charlie. Se haría inútil el Patronato Nacional del Turismo. El Estado ahorraría...

Y todo esto podrá parecer excesivo humorismo, pero no cabe duda que sería admirable llevado a la práctica. Podemos preguntárselo a "Charlot"...

J. SANZ RUBIO

El cable América-Gran Bretaña



El cable que pone en comunicación América e Inglaterra ha sido objeto de un atentado. La Compañía ha ofrecido un premio de 100 libras a quien descubra al autor.

En la foto aparece un empleado con un trozo de cable, por donde fue cortado con una sierra.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

EL RAID NAUTICO POR EL EBRO

Mañana saldrán de Logroño los cuatro canotistas catalanes que intentan llegar al mar

El "raid" náutico que anunciamos en estas columnas hace varios días va a entrar en fase de realización en la presente semana. Hoy pasarán por Zaragoza en automóvil los canotistas catalanes que intentan realizar este recorrido por el Ebro, para batir la hazaña de los zaragozanos, realizada el pasado verano. Van a Logroño desde Barcelona por carretera y en la capital riojana, donde llegarán esta tarde, prepararán sus barquitos para comenzar mañana la travesía anunciada.

Seguiremos desde las columnas de LA VOZ DE ARAGON el recorrido de estos navegantes por el Ebro, deseándoles que un feliz éxito corone sus esfuerzos y venzan las dificultades que la empresa encierra en sí y que en no lejana fecha tuvo pendientes a nuestros lectores, que seguían con interés aquel primer "raid" desde Zaragoza al mar, realizado felizmente por Aznar e Hidalgo.

Los canotistas catalanes son don César E. Dubler y H. Kotken, que tripularán el bote "Ettine", y los señores A. Serralach y A. Aparicio, que montarán el "Vagabund".

Probablemente, de Logroño a nuestra ciudad tardarán tres días, y en su llegada a nuestra arboleda preparan los piragüistas zaragozanos un entusiasta recibimiento a los catalanes. En Caspe y Mequinenza serán asimismo atendidos por las entidades deportivas afines a este deporte náutico.



MAÑANA:



ZULORGA Y SU PINTURA



por R. Pérez de Ayala



Alfonso, 26 - Zaragoza

LA LOTERIA FUERA DE ESPAÑA

Un hombre de suerte



Mr. Scala, que ha ganado el gran premio de la lotería Steeplechaise Nacional, cuyo importe asciende a 350.000 libras. En la foto aparece rodeado de su familia en su tienda de Battersea.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

DE OBRAS PUBLICAS

La carretera de Mas de las Matas a Calanda

Por la Dirección general de Obras Públicas se incluye en el plan general de carreteras del Estado, en la clasificación de las de tercer orden, la denominada de Más de las Matas a Calanda, de la provincia de Teruel.

NOTICIAS DE TERUEL

DEPORTES

En Calamocha jugaron en la tarde del domingo el Club Deportivo de aquella población y la Olímpica de Teruel, ganando los primeros por tres a cero. —En Teruel jugaron Juventud y Terror, ganando los primeros por 2 a 0.

DESPEDIDA DE SOLTERO

El distinguido joven don Gabriel Ferrán se despidió de soltero el sábado último y a tal efecto invitó a una cena en el Aragón Hotel a todo el personal de la casa. Todos los empleados de la Casa Ferrán hicieron efusivas demostraciones de respeto y cariño al festejante que dentro de breves días contraerá matrimonio en Madrid con la bellísima señorita Magdalena de Alfaro.

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!

En las últimas horas de la tarde del domingo último el auto de Teruel, 825, en la calle de San Francisco atropelló al niño de nueve años Alberto González, que salía corriendo de su casa y fué la infeliz criatura a caer fatalmente delante del coche, que le causó una herida en una pierna, además de fuerte contusión.

POLITICA LOCAL

Dícese y algo de fundamento tiene la noticia que con el carácter de liberal romanista presenta su candidatura para concejal el capitalista turoense don Fermín Rodríguez, que lo es en la actualidad como contribuyente.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma, si bien no ofrece su dolencia ningún cuidado, la encantadora señorita Isabelita Sauquillo, hija amantísima del gobernador civil del mismo apellido. —Regresó de Valencia don Narciso Bayo. —De la misma capital, don Macario Crespo. —De sus posesiones de Formiche, el rico propietario don Manuel Bernad, teniente de alcalde republicano de este Ayuntamiento. —De Madrid, y con el fin de pasar estos días con sus señores padres, ha llegado el letrado del Consejo de Estado don Fausto Vicente Gella. —CANO.

GESTOS DEL MOMENTO

Un multimillonario intré-



El multimillonario Mr. Loeds, que acaba de firmar un contrato en virtud del cual actuará como segundo capitán del submarino que va a realizar el viaje al Polo Norte.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

EN LA CARRETERA DE BARCELONA

Un hombre es arrollado por un autocamión

En la carretera de Barcelona fué atropellado Juan Miguel Mané, de 43 años, por el autocamión que conducía Bartolomé Llombart Jiménez, número 20.111 de la matrícula de Barcelona.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, donde le curaron una herida contusa en las regiones frontal y parietal derechas, conducto auditivo externo, ángulo interno del ojo y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Fué luego conducido en una camilla al Hospital provincial, donde quedó instalado.

Convalecientes de la grippe

Aguas azoadas (Zaragoza)

Tratamiento indicado para combatir y curar las afecciones que deja la gripe a su paso en el aparato respiratorio por medio de las INHALACIONES de AZOE, simples o BALSAMICAS.—Calle S. Miguel, 12; teléfono 13-53. (Pidanse folletos).

TEATROS Y CINES

GACETILLAS

"SOUS LES TOITS DE PARIS"

Cine. — El Sábado de Gloria habrá en el Circo un estreno sensacional: El de la producción "Sous les toits de Paris", película sonora declarada la mejor del año 1930 en el Congreso Internacional de Berlín. Esta cinta, de la que seguiremos hablando en días sucesivos, ha llenado durante días y días los más importantes salones de Madrid y Barcelona, y recientemente ha triunfado en San Sebastián, donde toda la crítica le dedicó encendidos elogios. "Sois les toits de Paris" nos presenta el París pintoresco, con personajes y escenas verdaderamente interesantes.

LORETO PRADO Y CHICOTE DEBUTARAN CON "LAS POBRECITAS MUJERES", DE LUIS DE VARGAS

Teatro - Cine Parisiana. — Ya han aparecido los carteles anunciando para el próximo sábado el debut de la Compañía de comedias del teatro Cómico, de Madrid, que acaudillan artistas tan queridos de nuestro público como la genial Loreto Prado y Enrique Chicote.

"Las pobrecitas mujeres", el último gran triunfo de Luis de Vargas, obra naturalmente estrenada por esta Compañía en Madrid con éxito clamoroso, es la elegida para presentación de Compañía, y dada la expectación que hay por conocer esta comedia, como

por el interés que siempre tiene en Zaragoza esta Compañía, puede asegurarse un éxito rotundo.

Loreto y Chicote nos darán a conocer esta temporada una serie de obras de positivo éxito, no dudando que su actuación, como siempre, resultará brillantísima por todos conceptos.

CARTELERA

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

No hay función. El sábado de Gloria, "Sous les toits de Paris". (Bajo los techos de Paris).

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

No hay función. El sábado de Gloria, estreno de "El gran charco", por Maurice Chevalier". Se despachan localidades en taquilla de doce a una de la mañana.

Cinema Aragón. — No hay función.

El sábado de Gloria, estreno de "La fuerza del Bluff".

Cinema España. — Avenida de Madrid. "La pasión", con colorido más bonito que existe.

Sesiones a las cinco, siete y nueve.

Aristocrático Salón Doré. — No hay función.

El sábado de Gloria, "Su noche de bodas".

Lo que nos dice el público

LOS PATRONATOS ESCOLARES

En LA VOZ DE ARAGON se extraña Cestafe de que el Patronato de la Escuela Costa haya fijado la edad de 48 años para aspirar a la dirección de la misma; igual extrañeza manifiesta "El Magisterio Español", la prestigiosa revista de la Corte, agragando que tal acuerdo es objeto de grandes comentarios.

El tope no lo habrán tomado de las escuelas de Patronato allí visitadas, cuyos directores pasan de dicha edad; y menos de lo hecho por el Patronato de Barcelona, donde los dos primeros puestos elegidos, doña Rosa Sensat y don Félix Martí y Alpera, exceden bastante de ella, lo mismo que algún otro de los nombrados.

Lo que nosotros dudamos es de la ignorancia de Cestafe, aunque no conozca todavía el personal zaragozano, al preguntar los motivos de establecer esas cuatro docenas de años; pero si así fuera, vamos a complacerle.

Con ello han quedado eliminados algunos maestros de no menor capacidad intelectual y desde luego de historia profesional infinitamente superior a los que resultarán nombrados. El tiempo lo dirá.

Sabemos de cuatro que no han pertenecido a la U. P. ni adoran ídolos. Ofrecemos nombrarlos.

Ni siquiera por galantería se ha tenido en cuenta que declaran incapaz a quien sirvió para organizar la escuela con interinos y ahora con propietarios no puede hacerlo.

Si los cuarenta y ocho años es la edad máxima para esa dirección, el año próximo pediremos se declare vacante la misma.

El llamado "frente único", formado por la Asociación Nacional del Magisterio, Confederación Nacional de Maestros y Unión de Maestros Españoles, ha presentado ya en el Ministerio de Instrucción Pública una instancia cuyo apartado sexto dice: "Que en la provisión de escuelas no haya excepción de ninguna clase, siendo único el procedimiento para todas ellas".

Y como los mestros católicos por un lado y la Asociación General de Maestros, trabajadores de la enseñanza, adheridos a la Casa del Pueblo, de Madrid, por otro, han hecho idéntica manifestación, puede asegurarse que son 36.000 maestros españoles los que protestan.

Que un alcalde o un subsecretario los contrarresten sólo quiere decir que puede legislarse sin los 36.000 maestros; pero ya veremos si puede hacerse contra ellos.

Esperamos que el día de la justicia tales nombramientos sean revisados. Y quizá nos acompañen algunos a quienes el cuarto real decreto sobre el Patronato citado, que aseguran se prepara, dejará estupefactos y alejará del mismo.

DR. PEDRO RECIO DE AGUERO

Oposiciones y concursos

NOTARIAS

Por la Dirección General de Registros y Notariado se anuncian concursos correspondientes para la provisión de estas Notarías que se hallan vacantes:

De primera clase.—Turno primero, de antigüedad en la carrera: Castellón de la Plana, Audiencia de Valencia. Turno segundo, de antigüedad en la clase: Madrid, Audiencia de Madrid. Turno tercero, ascendido en la carrera: San Sebastián, Audiencia de Pamplona; Huelva, Audiencia de Sevilla.

De segunda clase.—Turno primero, antigüedad en la carrera: Motril, Audiencia de Granada; San Vicente de Alcántara, Audiencia de Cáceres. Turno segundo, antigüedad en la clase: Sanlúcar de Barrameda, Audiencia de Sevilla; Cehegín, Audiencia de Albacete. Turno tercero, ascenso en la categoría: Don Benito, Audiencia de Cáceres; Cuevas de Vera, Audiencia de Granada.

De tercera clase.—Antigüedad en la carrera: Cazalla de la Sierra, Audiencia de Sevilla; Lillo, Audiencia de Madrid; Corella, Audiencia de Pamplona; Valencia de Don Juan, Audiencia de Valladolid; Vilasar de Mar, Audiencia de Barcelona; Villanueva del Fresno, Audiencia de Cáceres; Marbella, Audiencia de Granada; Santa Olalla, Audiencia de Sevilla; La Escala, Audiencia de Barcelona; Isla Cristina, Audiencia de Sevilla; Olmedo, Audiencia de Valladolid; Tarazona de la Mancha, Audiencia de Albacete; Astudillo, Audiencia de Valladolid; Aspe, Audiencia de Valencia; Ramales, Audiencia de Burgos.

MEDICOS

Por la Dirección General de Sanidad se anuncian concursos para proveer estas plazas:

Blancafort, Alcaudete de la Jara, Tórtoles de Esgueva, Moltalban de Córdoba, Requeja, Villamantilla, Trastobares, Tarbenas y Segura de la Sierra.

UN ESCRITO A LOS ALCALDES DE LA REGION

El recargo extraordinario sobre la patente nacional de circulación de automóviles

Firmada por el Real Automóvil Club de Cataluña, la Federación Industrial de Autotransportes, el Real Moto Club de Cataluña, la Cámara del Automóvil, la Cámara de Taxis, Taxis Agrupación, se ha dirigido una carta a todos los alcaldes de nuestra región para que cooperen a la protesta que ha sido presentada contra la ordenanza del nuevo recargo del 10 por ciento sobre la patente que el Ayuntamiento de Barcelona ha sido autorizado a imponer y que vulnera nuevamente el Reglamento de la Patente, que quedará en breve desconocido si no se acude a una general protesta.

Afecta el aumento a los coches cuyo dueño ahora o en lo sucesivo sea vecino o domiciliado en Barcelona o figure en ella matriculado su coche, y este aumento, para enjugar el déficit de la Exposición, regirá durante 34 anualidades.

La pretensión del Municipio barcelonés no puede ser más perjudicial para los vehículos propiedad de los vecinos de otros Municipios, por cuanto en el articulado de esta Ordenanza se dice que: "A fin de evitar ocultaciones en el recargo, se establece que éste lo satisfarán también aquellos automóviles que usualmente circulen por la ciudad de Barcelona o generalmente pernecten en la misma, aunque su dueño figure

LA POLITICA LOCAL

DE LA COALICION REPUBLICANA-SOCIALISTA

Recibimos, para su publicación, la nota siguiente:

"Los candidatos de la coalición republicana-socialista no realizarán las acostumbradas visitas a los electores de los distritos, ni siquiera a los más destacados correligionarios. Ello no implica desatención alguna; por el contrario, con esto pretenden dejar en la mayor libertad a quienes han de emitir voluntariamente el sufragio, a la vez quemortifican menos al Cuerpo electoral.

Las oficinas electorales de las izquierdas se hallan establecidas en la calle de Estébanes, 2, 1.ª, izquierda y derecha; en Mártires, 1, principal (plaza de la Constitución); en San Miguel, 19 duplicado, principal izquierda; en el Casino Republicano del Arrabal; en el Casino Republicano del Puente Virrey; en el Casino Socialista de dicho barrio de Torrero, y en el Casino Republicano de las Delicias, además de los Casinos republicanos de Casetas, San Juan de Mozarrifar y Monzalbarba.

En estos Centros pueden hacerse las reclamaciones que se desee relacionadas con la próxima lucha electoral".

JUVENTUD REPUBLICANA DE ARAGON

Del mitin celebrado recibimos la siguiente referencia:

"El pasado sábado, a la hora anunciada, comenzó el mitin de afirmación republicana y pro amnistía de esta agrupación. Fué tan numerosa la concurrencia que, siendo el local insuficiente, quedaron en la escalera personas deseosas de asistir al acto.

El presidente de la Juventud hizo la presentación de los oradores, y acto

en el padrón de otro Municipio, debiendo matricularse tales coches a los efectos de la Patente de esta ciudad".

Es totalmente, en el fondo y en la forma, inadmisibles esta nueva vulneración del Reglamento de la Patente, y su aplicación en la forma dispuesta perjudica los intereses de otras provincias porque el Ayuntamiento de Barcelona despojaría a otros de la participación que actualmente tienen asignada por la Hacienda de la recaudación por Patente Nacional de Circulación.

Interpretándolo así las entidades automovilistas zaragozanas, se han sumado a la protesta elevando escritos a los que se sumarán los de los alcaldes de la región que han sido requeridos.

seguido concedió la palabra al afiliado Marcos Rubio, quien explicó a los oyentes las causas del cese de las conferencias culturales y el comienzo de estos actos de propaganda republicana. Hace un elogio de los oradores que, con anterioridad a esta fecha, han dirigido su palabra a la muchedumbre reunida en el mismo local. Señala que España sufre las consecuencias de la no solución del problema de educación ciudadana, cuya inculcación no cabe solamente al pueblo, criticando duramente la actuación de los viejos partidos dinásticos. Estimó, no obstante, que los momentos actuales reclaman acción entusiasta para implantar la República, como única solución que el pueblo pide para España.

Concedida la palabra al consocio Salvador Goñi, empieza combatiendo acremente la actuación de los Gobiernos dictatoriales, e irónicamente comenta los negocios que estos Gobiernos hacen a costa de la sangre y el peculio de los españoles. Dice que él es un soldado de la República, y que todos hemos de estar dispuestos a luchar por ella en cuanto se oiga la señal.

Toma la palabra Miguel Chueca, quien dedica un recuerdo al bravo capitán Galán, cuyo retrato ha colocado un espontáneo en la presidencia al comenzar el acto. Explica detalladamente las culpas del régimen y sus errores en las jornadas sangrientas del terrorismo en Barcelona. Invita a los oyentes a exigir la amnistía de todos los presos políticos y sociales, pues no considera delincuente a ninguno de los que hay encarcelados. Dice que los hombres libres deberíamos ir a las cárceles, y como los franceses en la Bastilla, sacar a los que en ella purgan delitos imaginarios, destruyendo para siempre el oprobio de la reclusión.

Hace uso de la palabra el afiliado Raúl Serrano, quien hace relación de los Gobiernos de la Monarquía en el último siglo, y explica las maniobras de la Corona para subsistir a costa de los intereses del pueblo.

El vicepresidente de la Juventud, Manuel Marín Sancho, se levanta a hablar, y en su disertación alude a los recientes sucesos de Madrid, y censura la actuación de la fuerza armada. Pide a la juventud se coloque en la vanguardia de la próxima revolución, y los exhorta a no verter sangre inútilmente. Recomienda a todos la asistencia a la manifestación del día 29, y hace un llamamiento a la cordura para evitar un día de luto sin provecho para nadie".

En Monzón

UN CENTRO REPUBLICANO

El Centro Republicano de Monzón nos da cuenta de haberse inaugurado oficialmente el pasado día 21.

El acto inaugural fué solemnisimo y en él estuvieron representadas todas las clases sociales.

Durante la misma sesión quedaron constituidos también dos Comités: uno esencialmente directivo y otro cuya labor habrá de desarrollarse en el terreno cultural.

Los nombres de los señores que han aceptado esos cargos son garantía de que el acierto presidirá la penosa tarea que con el mayor cariño han comenzado a realizar.

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital	Ptas. 20.000.000'00
Reservas	" 3.200.000'00
Cuentas acreedoras	" 55.600.000'00
Depósitos en custodia	" 91.500.000'00
Balance	" 188.403.879'29

Banca -- Bolsa -- Cambio -- Información

Intereses que abona

En cuenta corriente, a la vista	2'50 %
» a tres meses	3'50 »
» a seis meses	4'00 »
» a un año	4'50 »

En Caja de Ahorros

4 % anual

Cámara acorazada y Cajas de alquiler

36 sucursales y agencias y 95 delegaciones

Corresponsales en las principales plazas de España y del extranjero

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

Casa Central: Zaragoza

COSO, 47 (Edificio propiedad)

Malas digestiones

dolor de estomago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

INFORMACIONES DE MADRID

LA CARTA DE BURGUETE

Al artículo del hijo de Primo de Rivera contesta con una carta en la que refuta las acusaciones y le invita a presentarse ante un notario con los documentos de comprobación

Los incidentes postales y telegráficos con el dictador

LO QUE PUBLICAN LOS PERIODICOS

MADRID. — Los periódicos publican esta noche la réplica del general Burguete al artículo del hijo mayor de Primo de Rivera, titulado "No hemos perdido nada".

El general Burguete, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"He leído su artículo "No hemos perdido nada".

Para sí quiere usted referirse a la amistad con usted o a creer que fui nunca afiliado a ese partido de Unión Patriótica osadamente foslizado que tiene por programa la pretensión de resucitar la Dictadura, sepa usted que mantengo cuanto de ella dije.

Si es por lo que respecta a su amistad, sepa que ésta no puede existir entre los dos sino con aquella condescendencia que un padre tiene con los hijos de los amigos. Y paso por esta condescendencia para contestarle en términos corteses que usted olvida al que por ser buen amigo de su padre (q. e. p. d.) tuvo con él más motivos de condescendencia sin estar a él obligado en nada, sino antes agraviado.

Esa fué mi actitud en el Consejo que a usted y a otros ha parecido tan mal.

Hace historia de su amistad con el general Primo de Rivera y dice que siempre se mantuvo a distancia porque los dos marchaban por diferentes direcciones, citando algunas medidas de Primo de Rivera que le perjudicaron.

Acepté la Capitanía general de Burgos — añade — porque en un régimen de Dictadura no hay opción, y ya se sabe, por múltiples experiencias, que se obedecía o se pasaba a la reserva, cosa un poco dura para los soldados que a fuerza de los años disponemos de escasos ahorros, carecemos de bienes propios y no podemos disponer a voluntad de los ajenos con dádivas más o menos espontáneas.

A continuación relata los diferentes cargos que ha ocupado, diciendo que en ellos tuvo diversos choques, en algunas ocasiones serios y conteniéndonos los años para no venir a las manos.

Fué de los más serios, por escrito, estando su padre en Marruecos, al saber que yo había sobrelleído una causa a todas luces injusta porque tenía mal principio y forzosamente había de tener mal fin, y no había en ella otro cargo serio que el de acusarle: Se había dado a usted un destino como abogado en la Telefónica.

Se cruzaron cartas y telegramas agrios, que conservo, y todo aquello vino a entorpecer mi destino a la Guardia Civil, que al fin obtuve porque me correspondía.

En la Dirección de la Guardia Civil tampoco le serví.

Invita al hijo de Primo de Rivera a que le muestre cartas suyas en las que haya adulado a su padre.

Y ya en este trance, yo exhibiría también cartas gravísimas que la memoria de su padre me obliga a guardar y podemos hacerlo ante un notario para no cansar al público y con la discreción que usted, hijo mimado de la fortuna, no ha sabido tener para la memoria de su padre y para la amistad, ya terminada, de quien supo silenciar y respetar documentos delictivos más graves, porque también los viejos tenemos archivo.

Con respecto al alzamiento de Asturias y al de las Juntas, que con tanta ligereza enjuicia sin conocer los fines y las circunstancias, le recomiendo que lea el libro del coronel Márquez que publica una carta muy grave que le dirigi, hablando de su padre, y vea también cuanto digo en mi último libro "La ciencia militar ante la guerra europea".

Lea bien cuanto digo al final, y si el lector examina habrá de servirle de natural regocijo.

Sus juicios literarios los tengo en muy poco. Veinte libros publicados y pagados por los editores y la libre entrada en toda la Prensa de España y del extranjero, dicen algo.

Tome la papilla mental que yo aconsejaba a los leguleyistas y cuide de no empacharse, porque la infancia mental corre esos riesgos, en tanto no haya, en su día, un nuevo Nestlé que la dosifique.

El general Burguete termina su carta diciendo:

Guarde su herencia y patrimonio al que todos hemos contribuido, y será bastante, joven amigo".

LA FIRMA DE HACIENDA

Ha sido sancionado por el rey el decreto que encomienda a la Diputación de Zaragoza la recaudación de contribuciones

LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL REY

MADRID. — Durante su despacho con el ministro de Hacienda el rey firmó los siguientes decretos:

Encomendando a la Diputación de Zaragoza la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado.

Nombrando jefe de la Dirección de Aduanas a don Federico Lacasa.

DR. ALONSO LEY

Profesor de la Facultad de Medicina: **GARGANTA - NARIZ - OIDO**

Alfonso I, 21, pral
(entrada, Torre Nueva, 44)

IMPERIO ARGENTINA

(La novia de España)

le entusiasmará con el hechizo de su voz y de su belleza en

Su noche de bodas

La secundan el gran tenor Pepe Romeu, Miguel Lígero, Monjardín y Rosita Díaz Gimeno. Fínísima comedia Paramount, de corte vodevilésico, desarrollada entre la mejor sociedad cosmopolita, dando lugar a un vistoso desfile de modas femeninas.

UN CONSEJO: Si tiene usted que emprender un viaje por Europa, aprenda antes el idioma de MOLDOESLOVAQUIA, si no quiere exponerse a verse casado sin querer. El sábado de Gloria, en el ARISTOCRATICO SALON DORE.

EL TRATADO SECRETO CON ITALIA

En una nota facilitada por el Ministerio de Estado se desmiente el rumor circulado acerca de la existencia de un tratado secreto con Italia

TAN SOLO EXISTIA UNA NOTA, EN LA QUE AMBOS PAISES SE COMPROMETIAN A NO ELEVARE SUS TARIFAS ARANCELARIAS

MADRID. — En el Ministerio de Estado han facilitado esta noche la siguiente nota:

"El anterior Gobierno mantuvo negociaciones con Italia desde octubre, para un convenio internacional, suspendiéndolas al constituirse este Gobierno, y que se verá terminado pronto satisfactoriamente como corresponde a la secular amistad de ambos pueblos.

Importa a los intereses de España que durante las negociaciones los problemas que alcanzan se traten con la mayor serenidad y moderación por la Prensa, cuyas palabras traspasan las fronteras.

El Gobierno necesita esa mínima asistencia que impone la solidaridad nacional, sometiéndose al juicio público cuando las negociaciones terminen.

Se ha hablado de un tratado secreto estipulado por Primo de Rivera con Italia y es necesario disipar el error de que entre España e Italia haya existido nunca el supuesto tratado político del que en varias ocasiones se ha hecho mención.

La historia del llamado tratado secreto es que Primo de Rivera, en 1927, desistió de promulgar el nuevo arancel para revisar las relaciones comerciales con otros países.

El compromiso contraído se llevó al arancel el 28 de diciembre del año 1928.

Italia solicitó, por nota reservada, que España e Italia se comprometieran a no modificar las tarifas respectivas hasta que se promulgara el nuevo arancel, y así se acordó.

El decreto de 22 de julio de 1930, elevando algunas partidas del arancel contenidas en dicha nota, motivó una reclamación de Italia, originando las negociaciones actuales.

Respecto al contenido de esas negociaciones, el Gobierno no hace reclamación alguna, esperando el fallo del país y asegurando que desempeñará sus funciones procurando actuar en beneficio de los intereses de España.

UNAS MANIFESTACIONES DE LA CIERVA

La aplicación del régimen de transporte en las Vascongadas

SE PROPONE DAR TRABAJO A LOS OBREROS EN DIVERSAS OBRAS PUBLICAS

MADRID. — El ministro de Fomento, señor La Cierva, ha recibido a los periodistas, con quienes ha conversado. Les dijo que había recibido a una representación de la Cámara de Transportes que le habló de la aplicación del régimen de transporte por las Vascongadas. Este es un asunto que el ministro quiere estudiar y resolver rápidamente.

Dijo el ministro que había telegrafado expresando su pésame por la catástrofe minera ocurrida en Asturias y había ordenado la apertura de un expediente para aclarar las circunstancias en que había ocurrido la explosión de grisú en una de las galerías.

Manifestó que había enviado al Consejo de Estado una lista de las carreteras que se van a contratar, recomendando su pronta solución porque quería antes de comenzar el año poder dar trabajo a los obreros.

Doctor LANA

Profesor de la Facultad de Medicina **Enfermedades de la piel**
Rayos X. - Radium
INDEPENDENCIA, 14, entl.
Horas: 10 a 1; 5 a 9

EL PROBLEMA MONETARIO

El ministro de Hacienda dice a los periodistas que con la operación realizada no sólo se ha conseguido contener la depreciación, sino que la peseta va, poco a poco, revalorizándose

Afirma que las críticas están influenciadas por la pasión política

LA PESETA SIGUE MEJORANDO EN SUS COTIZACIONES

MADRID. — El ministro de Hacienda recibió esta tarde a los periodistas, a quienes hizo extensas declaraciones.

Dijo que como ahora hay asuntos importantes es conveniente que tenga algunas conversaciones más que las acostumbradas.

—En primer término—añadió—he de consignar que el movimiento de la peseta sigue en marcha favorable. Esta mañana se habrá fijado aquí un tipo de 44'65, y todavía fuera de Madrid ha quedado unos céntimos más por bajo: entre 40 y 50. De modo que viene a desvanecer los equívocos que han surgido alrededor de este asunto.

Se habla — siguió diciendo el señor Ventosa — de revalorización y estabilización como si fueran términos antitéticos, y el revalorizador más efectivo que puede existir soy yo, pues no sólo se ha contenido el movimiento de depreciación de la peseta, sino que se ha ido revalorizando. Yo creo que los términos tendrán que invertirse y en vez de decir, como términos opuestos, estabilización y revalorización, debe decirse estabilización y depreciación.

De abandonar esta política—continuó el ministro—que supone una revalorización, vendría, como consecuencia, la obligada depreciación. Afortunadamente se van salvando los equívocos.

LO QUE OPINA EL SEÑOR VENTOSA DE LA CONFERENCIA DEL SEÑOR BERGAMIN

He leído ayer—dijo el ministro—una conferencia de Bergamín. Estas conferencias son siempre interesantes, porque hay en ellas algunos descubrimientos.

Por ejemplo — añadió — en Madrid había descubierto que la reserva plata del Banco era de 450 millones de pesetas oro, y es lástima que no sea verdad tanta belleza.

Ahora, en Málaga—ha descubierto — siguió diciendo el señor Ventosa—que los españoles iban a perder un cincuenta por ciento antes de conocer el tipo de estabilización de la peseta. Yo no sé cómo habrá hecho la operación aritmética.

Después ha descubierto también que la operación ha sido hecha antes de conocerla el Gobierno e ignora qué clase de policía tendrá el señor Bergamín para saber estas cosas, en las cuales existía la cooperación de toda la Banca de América y Europa, y como resultado de otro extremo que también se ha dicho tendremos que distribuir comisión entre todos los Bancos y personas que hemos intervenido, hasta 740.000 dólares, que es lo que corresponde al 0'25 por 100.

Luego — continuó diciendo — ha descubierto que la Chade tiene un interés único en la estabilización, siendo así que si hay una persona jurídica a la que menos pueda importarle, económica y políticamente, la estabilización, es precisamente la Chade.

A esta Sociedad le podría interesar

si se tratase de pesos argentinos, pues tiene sus fondos en esa moneda. Pero a una Sociedad que tiene su capital y su balance en moneda oro, como lo tendrá antes y después de la estabilización, y no tiene más contacto con España que pagar diez millones de impuestos al Fisco, le es indiferente que se establezca o no y que se ultime a un tipo o a otro.

Bergamín ha declarado que es atrevido, pero lo más extraordinario es que se meta por los campos de la fantasía.

Es evidente que cuanto se dice con respecto a esta operación está influenciado por la pasión política. Pero ahora que se ha hecho esta operación por real decreto y a pleno conocimiento de todos, es cuando se critica, y en cambio otras veces, cuando se ha realizado con garantías o sin garantías, no se ha leído nada.

Estas manifestaciones — terminó diciendo el ministro — están influenciadas por la pasión política, pero conviene desvirtuarlas.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Esta mañana ha posado para unos reporteros alemanes, en unión de los ministros de Instrucción y de Estado

RECIBIO VARIAS VISITAS

MADRID. — El presidente del Consejo recibió esta mañana varias visitas, entre ellas al director de Marruecos. Dijo que había recibido a los ministros de Estado y de Instrucción Pública, en unión de los cuales había posado para unos reporteros gráficos alemanes.

Añadió que no ocurría nada saliente.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR VENTOSA

El ministro de Hacienda tiene en estudio el restablecimiento de la ley de bases

QUIERE QUE LOS FUNCIONARIOS TENGAN BUEN RECUERDO DE EL

MADRID. — El ministro de Hacienda, en su entrevista con los informadores, fué interrogado acerca de si se restablecerá la ley de bases para los funcionarios, que no tenía otro objeto que rebajar dos años la edad para la jubilación.

—No sé — respondió el ministro.—No me parece que el momento actual sea el más oportuno para realizarlo, porque implicaría un gasto considerable.

De todas maneras — añadió — es asunto que tengo en estudio.

Creo — observó un periodista — que ya tiene usted un estudio hecho sobre esta petición de los funcionarios.

Sí. Tal vez...—contestó el señor



aprenda antes el idioma de MOLDOESLOVAQUIA, si no quiere exponerse a verse casado sin querer. El sábado de Gloria, en el ARISTOCRATICO SALON DORE.

Café Restaurant

SALDUBA

Próxima reapertura

Teléfono 23-61
Zaragoza

EL CONFLICTO ESCOLAR

En la reunión celebrada por los rectores en el Ministerio de Instrucción Pública se han tratado ampliamente los problemas universitarios

El ministro quiere conocer también la opinión de los escolares

SE REUNE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

MADRID. — En la Facultad de Medicina se ha reunido esta mañana la Junta de Gobierno, presidida por el doctor Recaséns.

A las tres de la tarde abandonó la Facultad el doctor Simonena, visiblemente malhumorado, que, sin hacer declaraciones a los periodistas, se dirigió a su automóvil.

Después, a las tres de la tarde, salió el doctor Pittaluga, diciendo a los informadores que el doctor Márquez les facilitaría una nota de los acuerdos tomados en la reunión.

A poco salieron todos los reunidos, los cuales se mostraban muy reservados, contestando con evasivas a las preguntas de los periodistas.

LA NOTA ENTREGADA A LA PRENSA

MADRID. — La nota facilitada por el doctor Márquez referente a la reunión celebrada por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, dice así:

Primero. Lamentar los alborotos producidos por los estudiantes y elementos extraños dentro de la Facultad con motivos políticos o de otra índole, pero desde luego ajenos a toda cuestión escolar.

Segundo. Condenar enérgicamente la conducta de las autoridades gubernativas superiores por la violencia empleada en la represión que realizaron durante los últimos sucesos de San Carlos, represión que consideran inadecuada.

Tercero. Recibir con satisfacción las declaraciones espontáneas de los doctores Enríquez, de Salamanca, y Suñer, según los cuales el primero hace constar que su afirmación de que se hacían disparos desde la Facultad se fundó en la referencia que tuvo, ya que si hubiera sido testigo presencial habría procurado cortarlos, y que en modo alguno ha querido señalar el quirófano y las salas de enfermos como punto de partida de los disparos.

Tanto él como el doctor Suñer no se refieren en sus críticas a las autoridades académicas, ni al decano, ni a los compañeros del Claustro.

La reunión de rectores HAN PERMANECIDO DELIBERANDO HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana la visita de los rectores de las Universidades del Reino, y esta tarde los reunió en su despacho.

El señor Gascón y Marín pronunció un discurso, diciendo que el objeto de la convocatoria era conocer las opiniones y criterios de cada uno de ellos sobre los distintos puntos que abarca la vida universitaria.

Agregó que una vez conocida la opinión de los rectores, requeriría también la de los alumnos, para conseguir de esta forma una solución armónica, atendiendo al elemento escolar en todo lo que sea justo y factible, especialmente en lo relativo a la enseñanza.

Una vez conocidas las opiniones de los escolares y rectores, contrastará unas y otras y dictará una solución, con el fin de restablecer la normalidad en las Universidades lo antes posible.

Después de pronunciado su discurso, dejó reunidos a los rectores para que deliberaran.

La reunión terminó a las diez de la noche.

MAÑANA SERA REDACTADA UNA NOTA QUE QUEDARA APROBADA POR LOS RECTORES

Al salir el ministro de Instrucción Pública, los periodistas le interrogaron si podía adelantarles alguna impresión de la reunión de rectores que se estaba celebrando en el Ministerio.

—Ninguna — respondió el señor Gascón y Marín. — Porque hemos cambiado impresiones y se ha acordado que dos de los reunidos redacten una nota que mañana será sometida a la aprobación de los demás.

Se le preguntó quiénes eran los designados, y contestó:

—Ni yo mismo lo sé.

PARECE QUE LOS RECTORES COINCIDIERON EN APRECIAR LA CONVENIENCIA DE SUSPENDER EL CURSO INDEFINIDAMENTE

La cuestión palpitante ha sido la reunión de rectores en el Ministerio de Instrucción Pública.

Sabemos que los asuntos tratados en esta conferencia fueron los siguientes:

REAPERTURA DE LAS UNIVERSIDADES

Acerca de este extremo existieron dos criterios: unos se mostraron partidarios de abrir de nuevo las clases después de Semana Santa y otros indicaron la conveniencia de esperar a la celebración de las elecciones.

Todos los rectores traen la representación de las Juntas de Gobierno de las Universidades, y los acuerdos que se adopten en esta reunión serán firmes.

LA ASISTENCIA A CLASE

Se trató también de la asistencia de la escolaridad.

Se estudió la conveniencia de no anular sino suspender indefinidamente el curso, por convenir los rec-

tores en que no procede convocar exámenes, dado el escaso número de días de clase que se han dado.

NOMBRAMIENTO DE SUBALTERNOS

Respecto al nombramiento de personal subalterno, que son plazas reservadas a los licenciados del Ejército, los rectores gestionarán del Gobierno que dichos empleados sean nombrados por las Juntas universitarias.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA Y EL FUERO UNIVERSITARIO

También se estudió la reforma de los planes de enseñanza universitaria.

El miércoles se tratará del fuero universitario, acerca del cual se presentará una ponencia por los rectores de Madrid, Barcelona y Sevilla.

El criterio predominante es mantener el fuero, pero accediendo a que siempre que la fuerza pública sea agredida desde los Centros universitarios los rectores o los decanos quedarán obligados a llamar a la fuerza pública para que penetre en los edificios, y de no hacerlo se procederá contra las autoridades académicas.

DESPUES DEL HALLAZGO DE BOMBAS

La policía ha practicado diversos registros y detenciones, deduciendo que se halla sobre una pista segura

Parece que pretendía hacerse uso de los explosivos durante los actos religiosos de Semana Santa

SE HA TOMADO DECLARACION AL CARTERO DETENIDO

MADRID. — La policía ha continuado con gran actividad sus trabajos relacionados con el hallazgo de treinta y dos bombas en las calles de Ayala y Moratín.

En la madrugada última se han practicado diversas detenciones y registros domiciliarios.

Se mantuvo la detención de Adolfo Fidalgo y del cartero Cerezo, que continúan encerrados en el más absoluto mutismo.

Se limitan a decir que ellos no fabricaron las bombas e ignoran el destino que se pensaba dar a los explosivos.

DECLARACIONES DEL APRENDIZ

El aprendiz que tenía Adolfo Fidalgo, llamado Francisco Palacios, de 15 años, ha sido sometido a interrogatorio.

Declaró que Fidalgo tiene un carácter muy retraído y que el cartero que se halla detenido le visitaba con alguna frecuencia.

LOS DETENIDOS INGRESAN EN LA CARCEL

El Juzgado de Buenavista que entiende en la instrucción del sumario, ha ordenado el ingreso en la cárcel de los detenidos Fidalgo y Cerezo, libertando a los demás detenidos.

Parece que el cartero ha manifestado que pensaba recoger las bombas por encargo de Pablo Navarro, que le dijo que las guardase en su casa hasta el miércoles.

LA POLICIA BUSCA A OTRO SUJETO

La policía busca a Pablo Navarro, que se cree es el que tiene la clave de todo este asunto.

Ha sido encontrado un carnet de Navarro, de afiliado a una Sociedad masónica de Sevilla.

Se espera que caiga pronto en poder de la policía, pues le buscan numerosos agentes.

Se tiene la impresión de que las bombas iban a ser colocadas en las iglesias durante los días de la Semana Santa.

VARIOS ASUNTOS

Se da como seguro el nombramiento del general Cavalcanti para la presidencia del Supremo

El general Marzo irá a la Capitanía general de Andalucía

HABLANDO CON EL CONDE DE ROMANONES

MADRID. — El conde de Romanones, al recibir a los periodistas esta noche, les dijo que había recibido la visita del encargado de Negocios de Italia, del embajador de Francia y de los representantes que forman la comisión francesa encargada de estudiar el tratado comercial francoespañol.

Preguntado acerca de la cuestión política dijo que hasta pasadas las elecciones no habrá nada interesante.

Añadió que ahora marcha al campo para pasar la Semana Santa y que probablemente el sábado próximo no se celebrará Consejo de ministros.

EL TRATADO COMERCIAL FRANCOESPAÑOL

MADRID. — La comisión encargada del estudio del tratado comercial francoespañol permaneció reunida desde las seis y cuarto hasta las ocho y media de la noche.

A la salida los delegados no hi-

cieron manifestación alguna a los periodistas.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

MADRID. — Ya es seguro que el general Cavalcanti será nombrado presidente del Consejo Supremo del Ejército y la Marina.

En la Capitanía general de Andalucía le sustituirá el general Marzo, exministro de la Gobernación.

SE HA FIRMADO UN TRATADO DE CONCILIACION CON HOLANDA

MADRID. — El ministro español en La Haya comunica que en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Holanda ha sido firmado un tratado entre dicho país y España, de conciliación, arreglo judicial y arbitraje.

LA ESTANCIA DEL GENERAL JORDANA EN LA CORTE

MADRID. — El general Jordana ha conferenciado esta mañana con los ministros de Trabajo y Fomento. Trataron de cuestiones relativas al Protectorado.

Esta tarde la pasó el general Jordana en la Dirección de Marruecos

UN RUMOR

Se asegura que en el último Consejo presentaron la dimisión los ministros de Economía e Instrucción

PERO FUERON DISUADIDOS DE SU PROPOSITO POR LOS DEMAS MINISTROS

MADRID. — Se sabe que en el último Consejo de ministros presentó la dimisión de su cartera el señor Gascón y Marín, siéndole rechazada la petición por los demás ministros.

Se acordó celebrar la reunión de rectores.

El ministro de Instrucción Pública solicitó asimismo la dimisión del director general de Seguridad, general Mola.

LA DIMISION DE BUGALLAL

Se afirma que con motivo de la apertura del crédito exterior presentó el conde de Bugallal la cuestión política, planteando la crisis.

Los ministros le disuadieron de su propósito, dejando en suspenso esta actitud hasta pasadas las elecciones municipales.



Haga durar su belleza.

Disimule los años...
Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la

Camomila Intea

preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño caoba hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente inofensiva.

Desconfíe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditadísima en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado

En Perfumerías y Droguerías.

Tenemos un bálsamo Isabel, para rizar y hacer crecer los pestaños; es líquido y de un resultado estupendo. Lo hay en blanco y en negro. Pida nuestro catálogo ilustrado que es interesantísimo para la belleza. INTEA, Apartado, 82 Santander. Lo enviamos gratis.



JARABE TONICO ROJAS

eficacísimo para la anemia, raquitismo, inapetencia, convalecencias, neurastenia y estados de debilidad corporal o nerviosa en todas las edades

De venta en Farmacias y droguerías

Ventosa.—Pero he tenido estos días la atención absorbida por estos asuntos financieros y no he podido ocuparme de este otro.
Dejó encargado — añadió — que me hicieran un estudio sobre ello y se me diesen informes concretos.
Un periodista recordó al señor Ventosa que en su anterior etapa de ministro de Hacienda fué el que concedió a los funcionarios una paga extraordinaria.
—Sí, en efecto—respondió.—Cuando quede evacuada la consulta, resolveré este asunto, pues mi deseo es que los funcionarios tengan recuerdos agradables de mí. Lo que pasa es que no he examinado la cuestión.

EL MOMENTO POLITICO

Don Santiago Alba no hará manifestaciones políticas hasta que regrese de París

CAMBO HA MARCHADO A PARIS

MADRID.—En el expreso de Barcelona ha marchado el exministro regionalista don Francisco Cambó.

Se sabe que no regresará a Madrid hasta muy próxima la fecha de las elecciones municipales.

ALBA MARCHARA EL JUEVES A PARIS

MADRID. — Los periodistas intentaron obtener manifestaciones de don Santiago Alba, pero su esfuerzo fué inútil.

El exministro de Estado les dijo que no pensaba hacer manifestaciones de carácter político hasta que regrese a París.

Desde luego es falsa la noticia circulada acerca de una ruptura del bloque constituyente, que sigue más compenetrado que nunca.

Las visitas de Alba a algunos políticos de la situación actual no han traspasado los límites de la cortesía, aunque, naturalmente, hablaron de política.

El jueves se propone marchar a París, en donde permanecerá pocos días.

EN ESPERA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

MADRID. — El conde de Romanones, en su conversación de esta noche con los periodistas, les ha manifestado que hasta que no se celebren las elecciones no se registrarán acontecimientos políticos.

BERGAMIN DICE QUE LA SUPUESTA DISPARIDAD ENTRE LOS CONSTITUCIONALISTAS ES UNA HABILIDAD DEL CONDE

MADRID. — En su conversación con los periodistas, el señor Bergamín ha dicho que no hay disparidad de criterio entre los nacionalistas, como se ha dicho.

—Eso—añadió—son habilidades del conde de Romanones.

CREE QUE EL GOBIERNO ACTUAL NO HARA LAS ELECCIONES GENERALES

—Creo—siguió diciendo el señor Bergamín — que este Gobierno hará las elecciones municipales, pero no las generales.

Ignoro cuándo gobernarán los constitucionalistas, pero, por mi parte, cuanto más tarde, mejor.

Ahora — terminó diciendo — en cuanto a la fórmula, creo que no se debe tardar en ponerla en práctica. Si se deja para después de dos meses, no servirá para nada.

No me pregunten ustedes el por qué no va a servir entonces, porque eso se ve todos los días: lo saben hasta los chicos de las escuelas.

UNA BAJA EN EL PARTIDO ROMANONISTA

MADRID. — El publicista y abogado don Pedro Caballero se ha dado de baja en el partido romanonista por disparidad de criterio con su jefe

DESPACHO CON EL REY

Los ministros someten a la firma del monarca asuntos de trámite

UN DECRETO DE ARRIENDO DE LOS LOCALES EN VITORIA

MADRID. — Esta mañana han despachado con el rey los ministros de Gobernación y de Hacienda.

El marqués de Hoyos dijo a la salida que había sometido a la firma del rey algunos asuntos de poca importancia, entre ellos el decreto de arriendo de locales en Vitoria.

El ministro de Hacienda, después de despachar con el rey, cumplimentó a la reina.

DE TODA ESPAÑA

El primer día de paro en Oviedo ha transcurrido sin incidentes de ninguna clase

Los huelguistas solamente tratan de hacer ostensible su protesta

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION HA CONSTITUIDO UNA MANIFESTACION DE DUELO

OVIEDO. — Como se había anunciado, hoy se produjo el paro general en toda la cuenca minera, en señal de duelo por la catástrofe ocurrida en la mina "Mosquetera".

Se calcula que los obreros parados alcanzan un número superior a treinta mil.

De los doce obreros sepultados a consecuencia de la explosión, resultaron ocho muertos y cuatro heridos de gravedad.

El gobernador civil ha solicitado de la Jefatura de Minas que le informe con toda urgencia de las causas que pudieron determinar la explosión.

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro de las víctimas, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Asistieron las autoridades, las directivas de sociedades obreras y un enorme gentío que acompañó a los desventurados obreros hasta la necrópolis.

La jornada ha transcurrido sin incidentes.

BERGAMIN, SANCHEZ ROMAN Y JIMENEZ ASUA ACTUARON DE DEFENSORES

SAN SEBASTIAN. — Se ha confirmado que los señores Bergamín, Sánchez Román y Jiménez Asúa se han hecho cargo de la defensa de varios procesados con motivo del movimiento republicano de diciembre.

CONFERENCIAS TELEFONICAS A DIEZ CENTIMOS

SAN SEBASTIAN. — Desde mañana comenzarán a funcionar unos contadores en los teléfonos instalados en los comercios para uso público. Cada conferencia sólo costará diez céntimos.

RAID AUTOMOVILISTICO

SAN SEBASTIAN. — En las primeras horas de la madrugada pasó por esta población una caravana automovilista compuesta por catorce coches, que están verificando el "raid" Gibraltar-Budapest.

APEDREAN EL CIRCULO DE UNION MONARQUICA

VALENCIA. — El gobernador ha dicho que le ha visitado el marqués de Sotelo para darle cuenta de que nuevamente han sido rotos a pedradas los cristales y el rótulo del Casino de Unión Monárquica, y para recabar autorización para la celebración de una conferencia a cargo del señor Maeztu.

CARABINERO ARROLLADO POR UN TREN

GERONA. — Maniobrando un tren especial en el túnel internacional de Port-Bou, ha alcanzado al carabiniere francés Roberto Get, destruyéndole ambas piernas.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

LOGROÑO. — Por la Sala de la Audiencia se ha dictado fallo absoluto en la causa que se seguía por el Juzgado de Logroño, contra el abogado don Jesús Ruiz del Río, por el delito de supuestas injurias en la Prensa a los ministros de la Corona.

ATROPELLAN A UNA IMAGEN Y A SUS ACOMPAÑANTES

ALMERIA. — Al atardecer de ayer, al trasladar desde el santuario al templo parroquial la Patrona Virgen del Río, al atravesar la carretera de Motril a Murcia, una camioneta

ANTE LAS ELECCIONES

BARCELONA. — A causa de haber impuesto Lerroux la candidatura de su partido, se han negado a figurar en dicha candidatura oficial varios elementos radicales.

UN ARTICULO DE MARCELINO DOMINGO

BARCELONA. — El periódico "La Noche" publica un artículo de Marcelino Domingo, acerca del capitán Galán.

Dice que le conoció con motivo de los sucesos llamados de la noche de San Juan.

Añade que los generales Weyler y Aguilera suscribieron el manifiesto del señor Alcalá Zamora, que se imprimió en una casa del conde de Romanones, que fué facilitada con gran entusiasmo.

Cita a varias personalidades que intervinieron en aquellos sucesos.

El juicio que hubo de merecerle el capitán Galán fué el de un hombre de carácter firme, sereno y de gran inteligencia.

"LA VOZ DE ARAGON" ES PERIODICO AJENO A TODA BANDERIA POLITICA Y NO TIENE LIGADURA NINGUNA NI CON GOBIERNO NI CON PARTIDOS. ELLO LE PERMITE ENJUICIAR SERENAMENTE LOS HECHOS, SIN TAMIZARLOS POR NINGUN CRITERIO PARTIDISTA Y SIN TENER QUE SOMETER SUS COMENTARIOS A COMPROMISOS DE GOBIERNO NI A GRATITUDES PERSONALES.

de la matrícula de esta última ciudad derribó la imagen y atropelló a la multitud de acompañantes. Resultaron catorce heridos, dos de ellos graves. Fueron conducidos al hospital.

Fueron detenidos el chófer Miguel García, y su acompañante Juan García, ambos de Cartagena.

INFORMACION DE BARCELONA

Varios candidatos radicales se niegan a figurar en las candidaturas impuestas por el señor Lerroux

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

BARCELONA. — Esta tarde ha sido puesto en libertad el capitán García Miranda.

También se ha dispuesto la libertad de los cuatro comunistas detenidos a la salida del mitin del teatro del Bosque.

LETRAS DE LUTO

Un profundo sentimiento de pesar embarga nuestro ánimo al dar cuenta a nuestros lectores del fallecimiento acaecido ayer de la distinguida señora doña Concepción Días Anadón, esposa de nuestro querido amigo don Tomás Quintín, prestigioso industrial y consejero de Administración de LA VOZ DE ARAGON.

Aunque hacía algún tiempo que la señora de Quintín guardaba cama, por pertinaz afección, confiábamos esperanzados en que su naturaleza vencería el mal, y el fatal desenlace nos ha causado dolorosa sorpresa.

Doña Concepción Días ha dejado de existir confortada con los auxilios espirituales, rodeada de sus deudos y con la plácida resignación de los espíritus verdaderamente cristianos.

Proverbiales eran, entre las muchas personas que se honraban con su trato, las virtudes cristianas de que estaba adornado su espíritu y la nobleza de su corazón, que en todo momento latía de compasión y caridad por todas las desgracias de los menesterosos y desamparados. Sus pobres hallaban siempre en ella el consejo sano y la limosna, y así la bendijeron en vida, y en muerte la lloran como una pérdida irreparable.

Buenísima, sencilla, afabilísima en su trato, todos la querían y tenían a gala su amistad. Su recuerdo no se borrará nunca y en la memoria de todos permanecerán incólumes las huellas de su paso por la vida.

Pero donde el dolor de su muerte ha de rayar en la amargura más honda ha de ser en el que fué su hogar donde fué esposa y madre

ejemplar. Sólo pensando que está en el cielo podrán hallar lenitivo a su pena su esposo e hijos. Difícilmente podrá llenarse nunca el vacío que en aquél ha dejado al marcharse quien fué una santa para ellos.

El gran cariño y consideración de que gozaba la finada en Zaragoza se pondrán de manifiesto en los actos fúnebres que hoy han de celebrarse: el funeral que tendrá lugar a las once, en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, y la conducción del cadáver a la referida iglesia, donde se le cantará un responso, y de allí al cementerio católico de Torrero, que se verificará acto seguido.

Descansen en paz doña Concepción Días Anadón y reciban sus apenados esposos, don Tomás Quintín; hijos, Tomás, Felisa y Angeles; madre política, doña Tomasa Mancholas; hermanos, don Antonio, don Teodoro y doña Pilar; hermanos políticos, doña Dolores Muñío, doña Isabel Gómez, don José Oria, don Guillermo Zapater, doña Francisca, doña Pilar y don Serapio Quintín, don Andrés Tafalla y doña Alicia Madre; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, el testimonio del más profundo y sincero pesar de cuantos trabajamos en esta casa. En estas horas de amargura sepan que con ellos estamos en espíritu por la irreparable degraça que les abruma.

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON y verá progresar su industria y comercio.

Sábado de Gloria, estreno de

El gran charco

por MAURICIO CHEVALIER,

en el

Cinema Alhambra



DE ULTIMA HORA

Una formidable sacudida sísmica provoca un incendio que destruye la ciudad de Managua

El general Cavalcanti desmiente una afirmación de Indalecio Prieto

DESMINTIENDO UN RUMOR

MADRID. — Hoy ha circulado con insistencia el rumor de que los consejeros del Banco de España habían formulado una protesta contra el decreto de Ventosa, relativo a la operación de crédito por 60 millones de dólares.

Los periodistas visitaron a algunos consejeros, quienes manifestaron que podían desmentir rotundamente la noticia.

EL SEÑOR BERGAMIN SE PROPONE PRESENTAR UNA QUERRELLA, POR ENTENDER QUE HAY MATERIA PARA HACERLO

Interrogado el señor Bergamín acerca de las declaraciones hechas a mediodía por el ministro de Hacienda, ha dicho:

—La peseta seguirá su marcha, quiera o no quiera el señor Ventosa. Si revaloriza, ¿para qué estabiliza?—añadió.

Todavía no he presentado la querrela que anuncié, pero me propongo presentarla en breve, porque hay materia para hacerlo.

Los ministros dirán lo que quieran—siguió diciendo el señor Bergamín—, pero nosotros pensamos así, y conste que al presentar la querrela no pretendo molestar personalmente al ministro. Lo único que quiero evitar es que el ministro se arrogue facultades que no tiene.

La querrela es muy extensa y en ella encontrará contestación a todo.

Se fundamenta en que se ha quebrantado el art. 86 de la Constitución, y conste que me apoyo en la Constitución, porque ellos dicen que existe, y si no existe, como yo creo, entonces quebrantan el art. 17 de la ley de Contabilidad.

Ellos se apoyan en la base 7 de la ley de Ordenación bancaria, pero su interpretación es precisamente contraria a lo que ellos dicen.

Bien que para presentar la querrela tengamos que apoyarnos en un precepto de la Dictadura, pero así como ellos aplican sus preceptos para todo lo que nos puede dañar, por una vez que encontramos algo que nos beneficia a todos, no lo vamos a desperdiciar.

EL GENERAL BURGUETE HA SIDO DECLARADO EN SITUACION DE DISPONIBLE

MADRID. — El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército" publica una real orden fijando la residencia del general Burguete en Madrid, dejándolo en situación de disponible.

ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS.—UN DISCURSO DE OSSORIO

MADRID. — Con motivo del 335 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados, se ha celebrado la visita a las cárceles.

En la Cárcel Modelo y en la de mujeres dió por primera vez un concierto una banda de música.

Por la noche se celebró un banquete al que asistieron numerosos miembros del Colegio.

Hizo uso de la palabra el señor Ossorio y Gallardo, quien después de hablar de asuntos de régimen interior, se ocupó de las funciones de los abogados, que deben ser esclavos de la profesión y procurar que sus hechos correspondan al ministerio que ejercen. Los abogados deben tener como principal cliente la Patria.

Su labor y relaciones deben estar regidas por estas tres cualidades: compenetración, tolerancia y efusión.

EN LA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO EL SEÑOR VENTOSA EXPONE LA POLITICA MONETARIA DEL GOBIERNO

MADRID. — Esta noche, en el Ministerio de Hacienda, se ha reunido el Consejo Superior Bancario.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, pronunció un discurso exponiendo la forma en que se han desarrollado las operaciones de créditos exteriores.

Expuso el programa del Gobierno en materia financiera.

Dijo que era imprescindible poner en práctica los planes y que no se

podía aplazar la normalización monetaria dada la influencia perjudicial en los precios por los cambios.

Esta labor se unirá a otra relativa al proyecto de obras públicas.

Se adoptarán medidas para mejorar la situación económica del país.

El Consejo se mostró en todo conforme con los planes del ministro, encontrando bien el sistema seguido de apertura de créditos en el extranjero, ya que la cooperación de la Banca extranjera con el Banco de España era imprescindible para conseguir la normalidad en el mercado de los cambios.

Se acordó cooperar a la obra del Gobierno.

EL GENERAL CAVALCANTI DESMIENTE UNAS DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO

SEVILLA. — El capitán general Cavalcanti ha desmentido unas declaraciones de Indalecio Prieto que publica "La Libertad" de hoy y en las que se dice que el general Berenguel le consultó si la familia real se podía refugiar en Sevilla.

PANGALOS Y SUS AMIGOS, ABUELITOS

ATENAS. — Se sabe que Pangalos y algunos de sus amigos, acusados de haber disparado sus revólvers contra los adversarios políticos en 1928, cómo disparaban.

LAS VICTIMAS DEL SEISMO DE NUEVA ZELANDA

WELLINGTON. — Las cifras oficiales de las víctimas ocasionadas por el seísmo de Hawke Bay, que ocurrió hace unos dos meses, arrojan 160 muertos y 537 heridos.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS DE CAWNPORE

CAWNPORE. — Oficialmente se anuncia que en los últimos sucesos murieron unas doscientas personas y que hay trescientos detenidos. La situación tiende a normalizarse. El comercio ha abierto sus puertas. Hay bastante carencia de víveres. Los servicios públicos hubieron de suspenderse.

LA CIUDAD DE MANAGUA, DESTRUIDA POR UN TERREMOTO

MANAGUA. — A las tres y media de la tarde se sintió una sacudida sísmica violentísima que inició un formidable incendio en el mercado situado en el centro de la ciudad.

Las llamas, con extraordinaria voracidad, se corrieron pronto a otros edificios, siguiendo en dirección Oeste.

Se produjeron escenas terroríficas en el mercado, donde había muchas mujeres y niños. Más de treinta y cinco de éstos perecieron entre las llamas. El fuego se propagó a otros edificios, que quedaron destruidos, entre ellos el Ayuntamiento.

Es difícil calcular el número de víctimas. Se sabe que han perecido más de quinientas personas y que hay cerca de un millar de heridos.

Los Estados Unidos anuncian el envío de cuarenta buques de guerra en socorro de la ciudad. Las naciones vecinas enviaron aviones y camiones.

La guardia fusilera yanqui ha cooperado en los trabajos de salvamento.

La Guardia nacional intentó abrir una zanja en la población utilizando la dinamita para cortar el incendio, pero sobrevino una gran explosión antes de lograr el objeto que se proponía.

El incendio continúa, quedando casi destruida por completo la ciudad. Las cañerías de agua se han fundido, y carece de ella la población.

Por averías en la fábrica de luz la población quedó a oscuras, presentando un aspecto dantesco.

Se ha declarado el estado de guerra para evitar los saqueos de los pocos edificios que quedan en pie.

En las calles se ven montones de cadáveres entre las cenizas humeantes.

El hotel Impolu, que era el más importante de la ciudad, ha quedado destruido.

Se asegura que el número de víctimas pasa de un millar.

Muebles IBANEZ

Líquido 5.000 sillas a precios increíbles. Comedores, despachos, dormitorios casi regalados.

Fabrica: INDUSTRIA, letra B = Exposición y ventas: MENDEZ NUÑEZ, 16

ZARAGOZANOS DESIACADOS

Un músico ciego a quien se ha concedido la medalla del Trabajo

La revista madrileña "Estampa" ha publicado, en su último número, una interesante crónica de F. Asturias, en la que se ocupa de un zaragozano destacado, D. Zacarías López Debasa, a quien se le ha concedido la Medalla del Trabajo. Por tratarse de un paisano y por ser norma de LA VOZ DE ARAGON poner de relieve los merecimientos de los artistas de acá, nos place reproducir la crónica de referencia.

El café afila su triángulo hacia el mostrador. Hay divanes de rojo terciopelo y altas columnas con remates dorados. Junto al piano de cola se forma la tertulia de los aficionados a la música, de los amigos y admiradores de este hombre grueso, afable y ameno conversador: de don Zacarías López Debasa.

Hoy es día de gala porque, no hace más que unas horas, en el Centro del Ejército y de la Marina se ha celebrado una fiesta para imponerle la Medalla del Trabajo a don Zacarías.

Vamos a hablar unos minutos con este músico, ilustre y ciego: con el señor López Debasa.

—Yo soy de Zaragoza. Fui un poco niño prodigio. A los cinco años tocaba, por intuición, trozos musicales en un planillo de cristal. Naturalmente, me dediqué a la música. El haber perdido la vista a los pocos días de nacer hizo que mis aptitudes fueran cultivadas esmeradamente, ya que era un modo de ganarme la vida.

La infanta Isabel me escuchó un concierto y me pensionó. Después de no pocos esfuerzos —en España se obstaculiza el trabajo de los ciegos— conseguí examinarme en el Conservatorio, de ocho cursos en un solo día, logrando las notas más brillantes en la calificación. Luego gané, en refido concurso, un piano de cola. Pero no es cosa de que yo siga batiendo el parche de mis méritos.

—Al contrario. Necesitamos saberlo todo.

—Puedo ejecutar muy cerca de las tres mil obras, entre clásicos y modernos.

—Y obras originales, ¿cuántas tiene usted?

—Unas cien.

—¿Vive usted bien?

—Sí. Entre mis obras, lo que gano como profesor del Centro del Ejército y la Marina, y de la Escuela Municipal de ciegos, el café Español y algunas lecciones particulares, vivo bien.

—¿Qué ha estrenado usted en Madrid?

—"La rogativa", "La cruz de los rosales", "El zagalillo" y "El leñador". Tengo también una misa a cuatro voces, un "Tantum Ergo" y una Salve. En música profana tengo sinfonías, "suites", nocturnos, valses, etc. Para publicarlas tengo en la actualidad "El cautivo" y "Acuerdas musicales". Además tengo una ópera titulada "Zaragoza".

—Como hombre, ¿cuál ha sido su mayor emoción?

—El día que nació mi primer hijo. Cuando me di cuenta de que jamás lo podría ver sentí la mayor emoción, la más exaltada rebeldía contra mi desgracia. ¿Por qué no lo había de ver nunca? ¿Cómo era? ¿En qué se me parecía? Ustedes no pueden imaginar este dolor tan hondo, tan justo, tan irremediable.

—¿Cómo se enamoró usted?

Sonríe, no sabemos si malicioso o halagado.

—A nosotros no nos interesa lo físico. De modo que llegamos a enamorarnos de una forma más pura y más intensa que ustedes, los que pueden ver. Nosotros sentimos palpitar el espíritu de las mujeres; lo vemos, lo sentimos; no pueden engañarnos, porque nuestro sentido muerto de la vista no puede ser arrebatado por un encanto físico. Vemos su corazón, su inteligencia. Así me enamoré. Sintiendo latir el alma de la que había de ser mi esposa.

—Como artista, ¿cuál fué su mayor emoción?

—Fué al estrenar mi primera zarzuela "Ángeles". El libro no acababa de gustar al público. La música, sí. "¡Que salga el músico!"—pedía el público. Yo me acerqué, titubeando. "¡Que salga, que salga!". Y entonces, uno del público gritó: "¡Como va a salir solo si es ciego!". La ovación clamorosa no la podré olvidar nunca.



Zacarías López Debasa, el célebre pianista ciego, autor del pasodoble "Balleteros", que tanta popularidad alcanzó en vida del famoso torero zaragozano.

—¿Cuál es la mayor dificultad con que ha luchado?

—Colocar estéticamente las manos sobre las teclas. Nunca lograba la forma elegante de los que tienen vista. Ahora, a fuerza de tiempo, creo haberlo logrado.

—¿Y su pasillo cómico?

—Fué en Martín. El piano estaba suspendido, y yo tuve que tocar no solamente de pie, sino con los brazos por encima de la cabeza. Era la audición de "La cruz de los rosales".

—¿Cuánto tiempo lleva en este café?

—Veintidós años.

—¿Y en el Centro del Ejército y la Marina?

—Treinta y dos.

—¿Tiene algún proyecto en la actualidad?

—Estoy resolviendo el poder coger la música, dictada a viva voz. Por ejemplo: una copla, una rondalla que pasa... Eso; poder traducirlo en notas. Y que el ciego pueda dictar su música de puntos al sistema usual. Esto se llama "Solfeo complementario de educación y exploración artística". Es para que el profesor pueda apreciar el gusto artístico del alumno.

López Debasa, acogedor, alegre, comunicativo, es un ejemplo de voluntad, de inteligencia y de trabajo, que bien merece la recompensa de que ha sido objeto.

Enhorabuena, maestro.

Cómo han quedado las nuevas Juntas del Centro Mercantil

Publicamos ya el resultado de la elección efectuada en el Centro Mercantil para cubrir los cargos que vacaban en las Juntas directiva y consultiva.

Hoy acogemos la relación de señores que componen ambas Juntas, tal como han quedado éstas constituidas:

Directiva: Presidente, don José Valenzuela La Rosa; vicepresidente primero, don Faustino Bea Bellido; vicepresidente segundo, don Aniano Arbeloa Salvo; contador, don Clemente Guallar Poza; tesorero, don Antonio López Carrascón; secretario, don Jesús Sala Gómez; vicesecretario, don Vicente Robrego Balugera; bibliotecario, don Juan Antonio Tena Bernad; vocales: don Ramón Gallanias Gil, don Buenaventura Orensanz, don Ricardo Ambrós Sánchez y don Timoteo Blánquez Lasheras.

Consultiva: Vocales: 1.º, don Angel Pardo Bayo; 2.º, don Joaquín Briz García; 3.º, don Ignacio Falcó Plou; 4.º, don Mariano Blasco Ruiz; 5.º, don Fernando Pelegrín Satorre, y 6.º, don Dionisio Fantova Lahoz.

Docior A. Pérez Albert
Enfermedades de los Niños

Rayos X. — Electricidad. — Lámpara de cuarzo. — Horas: de once a una y de tres a cinco.

Alfonso I, 28, entlo.—Teléf. 20-28

LA SEMANA SANTA

LAS AUTORIDADES

Como es de rigor, el Ayuntamiento concurrirá a las solemnidades religiosas de los días de Jueves y Viernes Santo.

Una comisión de la Hermandad del Refugio visitó ayer al alcalde, invitándole a presidir la mesa petitoria de la iglesia de San Gil.

El señor Jordana prometió hacerlo el jueves, a las once de la mañana, desde cuya hora y hasta la una, acostumbran a asistir anualmente las autoridades: alcalde, gobernador civil, capitán general y presidente de la Audiencia.

FIJACION DE UN BANDO

Se ha fijado un bando de la Alcaldía conteniendo las acostumbradas disposiciones municipales referentes a la circulación de vehículos durante el Jueves y Viernes Santo, suspendida desde las diez de la mañana del jueves hasta la misma hora del siguiente día; prohibición de establecimiento de puestos de venta en el trayecto que ha de seguir la procesión del Santo Entierro; prohibición de disparar armas o fuegos artificiales el Sábado de Gloria, etc.

SOLEMNE VIA-CRUCIS

El ejercicio piadoso iniciado el año anterior por los caballeros del Pilar, de practicar el Via-Crucis en estos días de Semana Santa, tuvo lugar ayer tarde, a las siete y media, en el Santo Templo Metropolitano del Pilar.

Poco antes de la hora anunciada hallábase congregados en la basílica algunos millares de fieles y gran número de caballeros del Pilar, con sus insignias.

Previas las advertencias oportunas para el buen orden en la organización del Via Crucis, ocupó la cátedra sagrada el Padre cuaresmero de la Seo, de la Orden de Predicadores.

Con dicción fácil, sencilla y elocuente, ponderó las excelencias del acto piadoso que se iba a realizar como devoción sublime, en la que paso a paso se va considerando toda la Pasión del Divino Redentor; la comparó con la de toda persona que con amor u odio a Jesucristo tiene también que cargar con su cruz y pasar por las angustias de la muerte con la esperanza de consuelo o de pena, según su conducta.

Seguidamente dió comienzo el ejercicio empezando a desfilar los caballeros de seis en fondo, llevando a la cabeza el estandarte de la Asociación.

El rezo de las estaciones se hacía simultáneamente en diferentes puntos para que pudiera ser atendido por el numeroso concurso.

La procesión dió pausadamente la vuelta a la plaza del Pilar con el mayor recogimiento, del que participaba el público que la presencié y rezando las estaciones del Via-Crucis.

Según se había anunciado, sólo iban hombres. Al final era llevada en andas la venerada imagen de Cristo crucificado, que ocupa lugar preferente en el templo del Pilar.

De vuelta al templo y después de rezar las "cinco llagas", nuevamente subió al púlpito el Padre cuaresmero, quien luego de fervorosa plática se congratuló del éxito de esta manifestación de piedad, felicitando a los caballeros del Pilar y pidiendo al Señor su protección especial para esta ciudad santificada por la visita de su amantísima Madre.

Poco antes de las nueve terminaba este Via-Crucis que seguramente quedará como tradicional para la Asociación insigne de caballeros del Pilar.

REAL ASOCIACION DE LA MEDALLA MILAGROSA

Se ruega a todos los asociados acudan el Viernes Santo, a las cinco de la tarde, a la Tienda Económica, calle de las Danzas, donde se reunirán para acompañar en la procesión del Santo Entierro el "paso" de la Soledad.

CRUZ ROJA

La Junta de Gobierno de esta Asamblea Local se complace en invitar a todos sus asociados a los oficios de Semana Santa que tendrán lugar en la capilla de este Hospital "Victoria Eugenia", el Jueves Santo, a las 8'45 de la mañana, y el Viernes Santo, a las 7'30.

FUNERARIA PINTAO
San Pablo, 42 - Teléfono 30-82

EN CALAHORRA Y EN CERVERA

Las manifestaciones pro amnistía que se han celebrado



CERVERA DEL RIO ALHAMA. — Un momento en que el presidente del partido republicano, don Telmo Rubio, dirige la palabra a los manifestantes durante el acto pro amnistía organizado el pasado domingo. (Foto. González)



CALAHORRA. — Un aspecto de la manifestación organizada el pasado domingo para pedir la libertad de los detenidos políticos y sociales. En la foto aparecen los manifestantes al llegar al Ayuntamiento. (Foto. Tutor)

DE PITON A PITON

LA DE LA PRENSA Y LA DEL CORPUS EN SEVILLA

La Asociación de la Prensa de Sevilla dará su corrida este año el día 24 de mayo.

Han comprado toros a Pallarés y contratado a Márquez y Marcial. Quieren completar el cartel con Manolito "Bienvenida".

Es un gran cartel el organizado por los chicos periodistas y se les llenará la plaza si todavía hay buen gusto por el mundo.

Para el día del Corpus—4 de junio—la Empresa ha contratado a Saturio Torón y cuenta con toros de Alvéz del Río.

Los otros espadas serán a elegir entre Posada, Rayito, Palmeño o Revertito.

DOS COMBINACIONES PARA VALENCIA

El arreglo con Manolito "Bienvenida" y los deseos de volver a ver a Domingo Ortega da lugar a estas dos combinaciones próximas en la plaza valenciana:

Día 13 de abril.—Toros de los herederos de Matías Sánchez, para Félix Rodríguez, "Bienvenida" y Ortega.

Y día 19.—Martínez, "Gitanyillo de Triana" y Ortega, con reses cuya procedencia ignoramos todavía.

CON PERMISO DE SU "PAPA"

Manolito "Bienvenida" ha telegrafado a los periodistas valencianos que ha podido conseguir "de su papá" permiso para torear en la plaza de Valencia.

Era justo, puesto que triunfó el año pasado, que esta temporada volviera a torear allí.

Pero nos parece una cursilería de a folio eso del permiso "de su papá" para torear.

Manolito, como artista, es ya un hombre, y lo quieren empujarse con estas tonterías.

¿O es que vamos a volver a aquello de los llantos del padre entre barretas?

LAS DE PASCUA, EN BARCELONA

El domingo torearán toros de don Juan Cobaleda, en Barcelona, Antonio Márquez, Juan Armillita y "Cagancho".

Y el lunes, segundo día de Pascua, habrá un mano a mano Marcial-"Bienvenida", con ganado de Encinas.

TODAVIA LLEGAN

El mejicano Alberto Balderas está ya en España dispuesto a torear lo que le salga.

¿Será mucho? ¿Será poco? Estando recién llegado no queremos dar una contestación pesimista que le amargue el desembarco.

DE LA NUEVA PLAZA EN MORON

De la plaza que "construyen" en Morón para inaugurarla en mayo, en Morón no saben nada.

Rectifiquemos, pues, la noticia que estos días va de periódico en periódico y que nosotros recogimos.

DON INDALECIO

Centros y sociedades

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA Y BANCA

Presidió la reunión convocada Enrique Rigabert, asistiendo noventa afiliados.

Fueron aprobadas por unanimidad las bases de trabajo que serán presentadas a la Defensa Comercial.

En el asunto concerniente al descanso dominical recomendó la presidencia se abstuvieran de todo procedimiento violento.

Quedaron aprobadas las fiestas del primero de mayo y 12 de octubre, y las bases de trabajo que aprobó el Comité Paritario.

Finalmente se trató de las denuncias por infracción del descanso dominical.

DESDE CALATAYUD

PROPAGANDA POLITICA.—Organizado por la Juventud Republicana de Calatayud se celebró el domingo pasado, en el vecino pueblo de Paracuellos de Jiloca, un acto de propaganda republicana.

Asistió al acto numeroso público e hicieron uso de la palabra don Mariano Torcal, en primer lugar, para combatir con gran energía el caciquismo que impera por pueblos como éste y aconseja la libertad de ideas, siendo objeto al terminar su discurso de grandes aplausos.

Don Francisco Nieto, elemento de indiscutible valía dentro de la Juventud, con certeras y elocuentes frases expuso el programa político de la República, siendo igualmente ovacionado.

El catedrático de este Instituto, señor López Juanes, habló en nombre del partido republicano radical y protestó con frase energética de los sucesos últimamente ocurridos en la Facultad de San Carlos, de Madrid, condenando el proceder de las autoridades.

Hace el resumen del acto el presidente de la Juventud, don Benito Sánchez, explicando el significado que tiene aquella Asamblea y entonó un canto a la Libertad, que fué largamente ovacionado.

Terminado el acto, fueron obsequiados los miembros de este nuevo partido, que en días sucesivos se propone organizar actos de esta índole en otros pueblos comarcanos, regresando después en varios automóviles a Calatayud.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado médico encargado del regimiento de Artillería Ligera, número 10, de guarnición en esta ciudad, el culto doctor en Medicina, nuestro buen amigo don José Torner.

DE SOCIEDAD.—Llegó de Zaragoza don Angel Lasala.

—Para París y Bruselas marchó nuestro buen amigo don Jesús Yagüe. —Saló para la Corte el simpático joven don Antonio Blasco.

REFORMAS EN LAS CANDIDATURAS MUNICIPALES. — Por conducto particular que nos merece entero crédito sabemos que por orden superior han desistido de presentar sus candidaturas los empleados de la Azucarera don Juan Castellano y don Manuel Calvo, de la unión de derechas, y el médico de la misma fábrica don Eladio López, de la candidatura republicana socialista.

Todavía no están oficialmente designados los candidatos, aunque sí podemos adelantar que el prestigioso industrial y fabricante don Ricardo Sánchez cubrirá una de las vacantes de la candidatura monárquica.—C.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTIFICACION

Al alcalde de Zaragoza se trasladó un oficio del gobernador civil de Teruel para notificación a don Leopoldo y don Ernesto Hernández.

AYUNTAMIENTOS Y CONCEJALES

A los alcaldes de Cunchillos, Inogés y Urriés se les indica que envíen número de los concejales que integran sus respectivos Ayuntamientos.

Al alcalde de Ruesta se le ordenó informase un escrito del vecino don Juan Vinama.

ELECCIONES MUNICIPALES

Al jefe de la Sección política del Ministerio de la Gobernación se le remiten ejemplares del "Boletín Oficial" de la provincia, donde se publican relaciones de las vacantes a proveer en las próximas elecciones municipales.

JUAN FORASTER

Montador Electricista
Ofrece su nuevo domicilio, Cervantes, 13, 1.º a su distinguida clientela y al público en general. Instalaciones y Montajes eléctricos. Precios módicos.
Teléfono 39-45

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

Aparatos Ortopédicos para

HERNIADOS

Brazos y piernas artificiales
Corsés Ortopédicos
Desviaciones de pies y piernas
Consulta: 12-2 y 5-7 horas

Plaza del Pilar, 47, y 18 y 19 - Zaragoza

POLIORAMA DEPORTIVO

Hombres grandes, grandes fortunas

A nadie gusta un hombre gordo. Pero, no obstante, numerosas personas "pesadas" consiguen grandes fortunas y un cúmulo no menos extraordinario de honores.

Precisamente en estos momentos el más valioso boxeador es Primo Carnera, quien ganó un fortunón de manos de sus diferentes managers. Ha ganado tanto, en realidad, que hasta el "pedazo de Carnera" presentado por su original descubridor en Europa resultó una mina de oro. Carnera tiene una estatura de más de dos metros y pesa alrededor de 120 kilogramos cuando se entrena hasta lograr la flacura de un galgo y, a decir verdad, no necesita entrenarse mucho, puesto que esta mole de carne ofrece puro músculo y nada de gordura. Una sola mirada hacia ese montón de carne basta a veces para intimidar al contrario en tal forma que una vez finalizada la pelea no se sabe la razón del desastre. Pero, en rigor de verdad, ¿para qué serviría Carnera si se le alejara del ring? Basta imaginarlo jugando una pelota de golf; sus manos cubrirían más de la mitad del mango del palo. Es muy probable que para realizar un swing realmente valioso, Carnera debiera utilizar un poste de telegrafo.

José Santa, el gigante portugués que está aprendiendo boxeo en Nueva York con el deseo de probar el verdadero valor de los soporíferos punches de Carnera, habría sido una gran atracción en los viejos tiempos, cuando las contiendas de boxeo se dirimían en los potreros y se usaban armaduras de acero de más de ochenta libras de peso. En lo que respecta a los momentos actuales, Santa es demasiado pequeño para servir como elemento circense y es demasiado grande para



Los bravos muchachos del Arenas, clasificados finalistas con el Casetas en el campeonato amateur, segunda división.

que pueda sobresalir en cualquier otra cosa, ya que su desempeño en los rings le impide integrar los equipos de fútbol de los colegios norteamericanos.

Uno de los colegios del medio Oeste tenía un footballer que pesaba 134 kilogramos y según se decía había conseguido combinar los poderes terribles de un elefante con la ligereza de una ardilla. Pero, así y todo, ¿qué podría hacer este espécimen con una raqueta de tenis?

Jess Willard, merced a un entrenamiento intensivo y obligatorio realizado a manos de Tex O'Rourke, consiguió llegar a los cien kilogramos cuando enfrentó a Jack Johnson, por el campeonato, en el ring de La Habana, pero su peso normal, cuando se

mantenía fuera de entrenamiento, era de 135 kilogramos, aun en los días que ostentaba el título de campeón. Pues bien; este boxeador, que actualmente ha sentado sus reales en Hollywood, no trató de actuar en otro sport después de haber abandonado el pugilismo. Hubo, empero, una excepción, cuando se dedicó a la pelota de mano, pero en esa ocasión los dueños de los gimnasios formularon una protesta porque sostenían que cuando Jess enviaba la pelota se deterioraban indefectiblemente las paredes de la cancha. A partir de entonces, Jess no volvió a jugar a la pelota de mano, pues además lo consideraba un trabajo impropio.

Campeonato amateur de segunda categoría

Correspondiente al campeonato amateur se jugó el pasado domingo, en el campo del Real Zaragoza, el anunciado partido entre el Arenas S. C. y el S. D. Binéfar.

Satisfecho plenamente salió el público de la disputada competición, que aunque sus actores fueron equipos pertenecientes a la segunda división del torneo nacional amateur, puede decirse sin temor a equivocarse que actualmente son los que mejor fútbol practican de entre todos los clubs amateurs.

Practicaron ambos onces un juego perfecto y afiligranado, aunque si bien notóse en los del Binéfar que por querer apurar demasiado las jugadas adolecen de shoot.

Nada más comenzar marcaron los areneros su primer goal por mediación de Dancausa, al rematar un avance del ala izquierda.

Los otros dos tantos fueron marcados, en el segundo tiempo, por Zapatero y Roger.

Estos aún pudieron lograr más, pero la espléndida labor defensiva del Binéfar les frustró sus propósitos.

Por el Arenas se distinguieron todos. Tiene un once completo.

Y por el Binéfar el portero, Castro, y el delantero Pierra, gran jugador.

El equipo vencedor se alineó así: Florentín; Borneo, Valero; Castellot, Corell, Miranda; Roger, Badía, Zapatero, Sáinz, Dancausa.

Rivera realizó un arbitraje perfecto.

Con la victoria del Arenas, éste y el Casetas se clasificaron finalistas de su división.

Cock-tail

¿Se disuelve o no se disuelve el Iberia S. C.?

Un poquín de calma todavía.

Hay que esperar a ver lo que le pasa al Murcia en los dos partidos que le quedan por jugar en la Condomina.

Ahora bien: si el colista fuese en definitiva el glorioso club orinegro, es seguro que éste desaparezca.

Esperemos, esperemos aún...

el Estrecho. Esto es, que en Africa se ya sabéis que el deporte ha saltado juega al fútbol lo mismo (en entusiasmo) que en las orillas del Nervión.

El asunto es que entre unos soldados del Tercio y otros de Regulares empeñaron un día un partido épico. El portero del equipo del Tercio no sabía nada de eso, pero le dijeron:

—Tá, cuando veas que un balón va para tí, lo paras.

—Bueno.

Y comenzó la pelea. Dominaban los Regulares, y se dió una jugada muy frecuente: un delantero regular y un defensa enemigo entraron furiosamen-

Los seis días en el Velódromo de Invierno



Pasadas las horas de animación, la carrera se convierte en un paso de paso al "relenti" en las últimas horas de la noche y por la mañana, como se ve en ese grupo que pasa ante el cuartel general, y en las demás a los "ases" del ciclo en diversas actitudes.

NOTAS MILITARES

DESTINOS

Tenientes: don Rafael Esquivias Salcedo, del décimo Ligero, al tercero; don José Martí Cuevas, del décimo, al segundo.

Al noveno Ligero: don Alvaro de Torres Espinosa, don Antonio Gracia Hernández y don Francisco Esponera Andrés; al décimo Ligero (Calatayud): don Gabriel Vidal Ubeda; don Alfonso González Conde Borbón, don Miguel Gómez Pérez Zamora, don José Reig Feliú, don Luis Morera Romero de Tejada, don Gonzalo Morera Romero de Tejada, don Fernando Diaz Argüelles Pulgar y don Mateo Béjar Moreno.

Al quinto a pie (Huesca): don Fernando de Isasi Ivirón, don Pablo Heranz Yuste, don José Cíe Cíe, don Ricardo García de Caella Ugarte y don Gumersindo Grande Isabel.

LA REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes actual tendrá lugar hoy, siendo presido dicho acto en esta plaza por los señores siguientes:

General de brigada don Angel Dolla Lahoz: Lanceros y Castillejos.

Intendente Militar de la región, don Enrique oGonzález Anta: 5.ª Comandancia de Intendencia.

Inspector de Sanidad Militar de la misma, don Eduardo Coll Sellares; Tercer grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Los primeros jefes de los Cuercos respectivos: Gerona, Infante, Aragón, Artillería Ligera, Pontoneros y Depósito de Caballos Sementales.

REEMPLA*O

Pasa a esta situación, por enfermo, con residencia en aCharrias, el teniente coronel de Infantería don Manuel Sandino Agudo, de Galicia, 19.

ASCENSO

En Infantería: A suboficial, don Angel Marqueta Otero, de Galicia, 19.

DIPUTACION PROVINCIAL

LOS OFICIOS DE SEMANA SANTA

Siguiendo tradicional costumbre se celebrarán este año, en los días Jueves y Viernes Santo, oficios en las capillas del Hospital provincial y del Hospicio.

LAS CUENTAS DE LA JARDINERIA PROVINCIAL

Se han dado órdenes por la presidencia de la Corporación provincial para que todas las cuentas pendientes del taller de jardinería provincial se presenten en la Inspección del mencionado Establecimiento.

te a un balón. Llegaron al mismo tiempo. Cada uno salió dando volteretas para un lado por la violencia del choque, y la pelota se quedó parada en seco, girando sola, como un peón, entre el mismo punto. El defensa del Tercio fué a despejarla; otro delantero de los Regulares a rematarla.

Y nuestro portero grita al back:

—¡Dala, valiente, que está viva! Llegó antes el delantero contrario, y ¡zás! la incrustó en la red de un chutazo formidable. Después entró dentro del marco a recogerla para llevarla otra vez al centro del campo. Al verle marchar con ella, le preguntó el portero:

—¿Pero, ¿dónde va usted con eso! —A hacerle la autopsia.

El domingo termina el torneo de Liga.

Ya hay dos campeones seguros: el Athletic bilbaíno y el Valencia.

En la tercera división, aunque la cosa no está decidida, debe quedar triunfante el Celta de Vigo.

El día 12 vuelta a pegarle a la botita, ahora para la conquista del campeonato de España.

Los chicos del Iberia irán a Mestalla para disputarle los puntos al Valencia, y el Badalona vendrá a nuestra ciudad para hacer lo propio con el Patria.

Esto lo saben ya hasta en Pernambuco, pero lo que por allá desconocen es el optimismo con que acá se esperaría esa fecha si el Murcia perdiese con el Oviedo o con el Deportivo Coruñés.

TAXIS

para viajes y población 4050
llame al teléfono
Servicio permanente día y noche

DESPUES DE LOS SUCEOS DE JACA

El fiscal, después del informe de las defensas, retira la acusación contra varios procesados y pide que se rebaje la pena a otros

LA DEFENSA DE LOS ACUSADOS

Han actuado las defensas de los acusados ante el Consejo de guerra de forma que bien podemos calificar de brillantísima. La elocuencia y la precisión de los infamantes han opuesto al ministerio fiscal un cerco tan cerrado como el que éste puso en su acusación a los procesados.

El forcejeo entre el fiscal y las defensas ha presentado momentos de extraordinario interés, momentos de erudición jurídica militar, momentos de honda emotividad.

Todo el interés que el anterior Consejo suscitó en el elemento civil por la importancia de las penas solicitadas está también en éste, en el elemento militar, por las circunstancias de los acusados.

El espíritu militar, siendo uno, se ha dividido en dos mitades: una mitad acusó inflexible, inexorable; la

otra mitad defiende valiente, ardorosa, apasionada. Estas dos mitades han de volver a fundirse en el Consejo decididor de forma tan completa que no merme la disciplina, tan justa que no quebrante la moral del Ejército, y tan elocuente que no se muestre cruel para lo humano de la profesión.

Nosotros preferiríamos ver al Consejo influenciado de esta última característica de clemencia—si en el concepto militar el comportamiento de los procesados, en aquellos luctuosos días, lo ha de menester—, pues es la virtud más humana que la ley. Muchos familiares, esposas y amigos de los acusados, se hallan pendientes de su alta decisión, tanto más después de haber sentido junto a nosotros la desbordante alegría, que el fiscal produjo anoche al retirar varias acusaciones.

La sesión matinal del martes

LOS DEFENSAS SIGUEN EN EL USO DE LA PALABRA

A las nueve de la mañana, en el cuartel de la Victoria, reanuda sus sesiones el Consejo de guerra que ha de juzgar a los militares procesados por supuesta negligencia.

El público, en esta sesión, es también bastante numeroso, habiendo entre él muchos familiares de los procesados.

Continúa en esta sesión el informe de los defensas.

CAPITAN DON MARIO BUENO, DEFENSOR DE LOS SARGENTOS RODRIGUEZ IPIENS Y CAVALGANTE

Para el sargento Rodríguez Ipiens el ministerio fiscal solicita cadena perpetua.

El defensor dice que sus defendidos ocupaban en su Cuerpo cargos de confianza, gozando ampos de una reputación intachable.

Ninguno de los dos tuvo nunca ideas disolventes que pudieran dar origen a los móviles reprobables que les suponen, no teniendo otra ambición que la de seguir en sus empleos.

El comportamiento del sargento Rodríguez no tiene las nebulosidades que el ministerio fiscal encuentra.

Se le acusa de rebelde, sin que la acusación tenga fundamentos reales para ello.

Cierto que el sargento Rodríguez Ipiens estuvo entre los rebeldes, pero estuvo entre ellos por estar en su cuartel. ¿En qué otro sitio debía encontrarse mejor que en su regimiento?

Cuando salieron los rebeldes permaneció allí sin unirse a la rebelión.

Si fué a Ayerbe lo hizo como salvoconductor, a lo que le obligaron bajo la amenaza de unos pistoleros revoltosos.

Por esto no puede incluirse entre los rebeldes, como lo estima, con alta visión, el juez señor Laguna.

El fiscal sólo le acusa por indicios y esto no es bastante inculpar.

Respecto al sargento Cavalgante no puede sostenerse la acusación de negligencia.

Este sargento fué un leal, no un negligente.

No pudo hacer más de lo que hizo. No se le puede pedir a un sargento que se enfrente él solo con las fuerzas rebeldes mandadas por oficiales de su propio regimiento.

Cuanto hizo el sargento Cavalgante durante los sucesos está bien aclarado en el proceso y en todos sus actos, sobre todo en el de negarse a conducir el coche que le pide el capitán Galán, alegando no saber conducir esa marca, no obstante saberlo, se refleja su lealtad sin negligencia.

De la documentación de estos sargentos resulta que no han tenido castigo ni correctivo alguno y que han merecido en todo momento la confianza de sus jefes.

Claramente se ha demostrado durante el proceso que no hubo rebeldía en el sargento Rodríguez Ipiens, y en cuanto a la negligencia que se le inculpa al sargento Ca-

valgante, honradamente creo que no he podido encontrarla; mi fe en vuestro fallo salva la situación en que me coloca mi insuficiencia. Dad una prueba más de vuestra inagotable bondad, en amoroso consorcio con la Razón y con la Justicia: Absolvedlos.

EL CAPITAN DON JOSE MARIA VALLES, DEFENSOR DEL TENIENTE CORONEL DON MARIO ESCUDERO Y DEL COMANDANTE DON JOSE LUQUE

Sigue luego la defensa del teniente coronel don Mario Escudero y del comandante don José Luque, que la hace el capitán don José María Vallés.

Refiriéndose al comandante Luque dice haber hecho éste cuanto en aquellas circunstancias era factible. Acudir en aquellos momentos a medios ofensivos sin elemento ninguno, hubiese sido tachado de imprudente.

Es peregrino que ahora se intente, con evidente regocijo de las izquierdas, castigar a los que permanecieron leales. ¿Qué no harán, si se les condena? Ninguna petición de indulto ni suscripción alguna para sus familias; ni siquiera les alcanzaría la amnistía.

Luque intentó reducir a los rebeldes con palabras, pero no lo intentó por la fuerza, entre otras cosas porque era ineficaz y en aquellas circunstancias absurdo.

Acúsale el fiscal de que oyó por la noche, por medio de la radio, que en Barcelona y Madrid había normalidad, así como en el resto de España.

Nada pudo esto indicarle, desde el momento que había una sublevación militar de importancia y otros movimientos y de ello no daba cuenta la estación. Podía ser táctica del Gobierno o de los rebeldes.

El comandante Luque tiene ideas monárquicas arraigadísimas, conocidas y respetadas por Galán.

Dió cuenta a su coronel, con anterioridad a los hechos, de la opinión que tenía formada de Galán y García Hernández, lo cual demuestra la pericia de este jefe.

Por todo lo cual pide la absolución de su patrocinado.

Del teniente coronel Escudero exagera y desvirtúa el fiscal su actuación y le rebaja injustamente.

A lo largo de su declaración demuestra que siempre dice la verdad, pues posee la gallardía, sin alharaca, de los buenos, y el valor, sin desplantes, de los sufridos.

El fiscal le acusa y le pide seis años y un día únicamente por lo que declaró, y sabido es que recientemente en el Supremo ha quedado demostrado que no puede juzgarse a un procesado exclusivamente por lo que él declara.

En modo alguno le hubieran obedecido los rebeldes ebrios, como no obedecieron al general Uruela ni al teniente coronel Beorlegui ni al mismo general Las Heras.

No fué objetode mofa y escarnio, como lo fué por su actitud el teniente coronel Beorlegui, al que decían los soldados en plena plaza: "¡Ahí está la fiera; ahí la hemos cazado!"

También el teniente coronel Escudero pudo hacer un sainete y hubiera sido conducido al Ayuntamiento y ahora estaría libre.

Dice el fiscal que debió matar a Galán, cosa que no hubiera logrado beneficio alguno para la causa del orden y además hubiese muerto acribillado.

Por añadidura, se hubiese hecho cargo del movimiento el paisano Píñillos y la revuelta hubiera tenido más sangrientos resultados.

Si hace falta un mártir, sea; pero demos gracias a Dios, que evitó el cataclismo.

No había, además, armamento en los cuarteles ni fuerzas a quienes mandar; en cambio había más de doscientos paisanos febriles y dispuestos a todo. ¿Qué iba a hacer mi patrocinado?

Estaba, pues, imposibilitado de emplear medios contra la rebelión y hubiera sido insensato intentarlo y fantástico el conseguirlo.

Un puñado de jefes y oficiales del Ejército español elegido al azar, ese podía ser el ejemplo de esos leales de Jaca. De ser éstos inútiles, igual serían los demás.

Expone un caso de energía del teniente coronel Escudero cuando en 1924, siendo jefe interino del Cuerpo, logró reclutar en veinticuatro horas a todos los soldados que estaban en sus pueblos con permiso de verano, a los que todas las mujeres, hostiles a lo de Marruecos, les decían:

—Primos, tontos; no vayáis al matadero.

Y todos contestaban: —Yo no comprometo al teniente coronel Escudero.

A un hombre no se le puede calificar por una actuación de horas, sino por toda su vida.

La carencia de medios racionales le libra de la acción del Código. Si le faltó diligencia, vaya por lo que le sobró de lealtad.

Y termina diciendo:

—Ecce-Homo, ahí está. ¿Le veis? Miradle bien. Es un caballero. Es un anciano venerable. Es un leal. Es un leal y es un santo. No le crucifiquéis.

La defensa del capitán Vallés fué magnífica, logrando emocionar a cuantos le escuchaban.

EL COMANDANTE GARCIA POLO, DEFENSOR DEL ALFEREZ DON JOSE LEON

El comandante señor García Polo hace la defensa del alférez don Jo-

sé León, de guardia en el batallón de La Palma.

—El fiscal — dice el señor García Polo— se explica todas las razones que en su declaración da mi defendido hasta llegar a su encierro, en que pregunta si no podría salir de él abriendo la puerta de una patada.

¿Cree ello el señor fiscal tan fácil? ¿Y los centinelas? ¿Así como así puede uno burlar la vigilancia de los revoltosos, dueños de la situación?

Estando de cuartel el capitán Sediles, la responsabilidad que el fiscal quiere echar sobre mi defendido tiene la eximente de la presencia del jefe de cuartel, que le libra de ella.

Desde su encierro mi defendido dice a los soldados que no marchen con los revoltosos, lo que éstos han manifestado en algunas de sus declaraciones.

El más alto tribunal de justicia militar ha dado la nota de benignidad con los jefes principales de este movimiento. Yo sólo solicito que esa benignidad se extienda a estos procesados, que sólo fueron leales.

No puede llegar la pena que el fiscal pide por delito de negligencia, porque no la hubo, y por lo tanto pido la absolución para mi defendido.

INFORME DEL COMANDANTE DON ROGELIO GORGOJO

Comienza la defensa el comandante don Rogelio Gorgojo, que patrocina al coronel de Infantería don Miguel León Garabito, capitanes Girón y Sáinz, tenientes Vicente Monllor, Antonio Alonso, Lorenzo Blázquez y Antonio Sánchez Esteban, y al alférez Salvador Ramis.

El defensor dice que los hechos que se persiguen como delictivos no pueden apreciarse sin antes hacer un estudio de la psicología social del elemento civil de Jaca y otras características que matizan la vida militar de esta guarnición y las circunstancias características de algunos elementos del mismo sector.

Al estudiar los sucesos no se puede prescindir de estudiar los dos elementos: el elemento civil y el militar.

El elemento civil tenía sectores en los que había mezclas detonantes para tomar parte en la rebelión. Aun después de fracasada llega a nuestro rostro el calor de aquella hoguera que brotó sorprendiendo a toda España.

No hay que olvidar la vida de relación en este gran campamento, en el que los paisanos aprendían de los militares y éstos sufren la influencia de los paisanos.

Ya tengo preparado el escenario para que las figuras vivan.

Un buen día de agosto aparece en Jaca el capitán Galán. Venía amnistiado, creyendo que podía jugar a las revoluciones. Al poco tiempo llegaron otros varios oficiales de notorios malos antecedentes. Se preparó el movimiento, con total impunidad por el limitadísimo número de sus organizadores y al amparo de otro número reducido de paisanos.

El elemento civil encontró en el militar el apoyo necesario para que sus aspiraciones se vieran realizadas.

Yo creo que Galán y los suyos, en una población de vida más activa y de otro clima distinto, hubieran fracasado.

La creencia de que el capitán Galán dando conferencias frecuentemente, mostrando actividad con las tropas, ganó la voluntad de éstas, es una creencia que perjudica en primer término al coronel León, pero todo ello se derrumba al hacer el análisis de la situación.

Si Galán con sus conferencias y actividades ganó la voluntad de los sublevados del regimiento de Galicia, ¿por qué con la misma seguridad se sublevaron los de La Palma y de la batería de Artillería? ¿O es que también se dedicó a dar conferencias en estas unidades? Entonces las responsabilidades para los jefes de dichas fuerzas son mucho mayores que para mi patrocinado, y, además, en esta creencia hemos de aceptar que Sediles y Anytúa influenciaron por igual procedimiento

a los soldados del batallón de La Palma y de la batería de Artillería. El coronel León mantuvo la disciplina.

La Historia se repite. Recuerda la sublevación del regimiento de Aragón, en 1835; la de las cuatro compañías del regimiento de Garelano, en 1886, y la del cuartel del Carmen, de Zaragoza. En ésta no hubo responsabilidad por negligencia para el coronel. En Jaca, sublevados Galán, el batallón de La Palma y la batería de a pie, tiene que responder por todos el coronel León.

El coronel León no toleró actos de indisciplina y no pudo evitar que los sublevados se reunieran y comieran juntos. Tampoco era misión suya vigilar a los forasteros, porque a un jefe no se le puede encomendar una función de vigilancia que debe ser de policía.

Explica lo realizado durante los sucesos por el coronel León y dice que el morir estoicamente es tanto como excusarse de incapacidad.

Dice que el coronel León hizo más que nadie por impedir la rebelión y restablecer la legalidad.

Pide la absolución de su defendido. Después el comandante Gorgojo se refiere a la defensa de los tenientes Monllor y Alonso, que vivían en la ciudadela.

Justifica que si no salieron de dicho lugar fué debido a la imperiosa necesidad de no poderlo hacer por desempeñar servicio de vigilancia que se les había encomendado.

Pide la libre absolución de los dos procesados.

Respecto a los demás defendidos, con argumentos convincentes hace llegar al ánimo del tribunal que no dejaron de cumplir con sus deberes militares.

Pide también la absolución de sus patrocinados.

EL COMANDANTE SEÑOR VIDAL, DEFENSOR DEL COMANDANTE RECAJ, CAPITAN SANCHEZ Y TRES SARGENTOS

Lee su informe el comandante señor Vidal, que defiende al comandante señor Recaj, capitán don Lorenzo Sánchez y a los sargentos Lebrusan, García, Casajús y Cebollero.

El comandante don Joaquín Vidal comienza su defensa dirigiéndose al Consejo, manifestando la altura de miras con que deben mirarse estos procesos.

Del recto juicio del Tribunal espera que sus patrocinados puedan obtener mucho.

El ministerio fiscal pide seis meses y un día de prisión para todos sus defendidos.

Vamos, pues, a estudiar en qué penaron cada uno de ellos.

El comandante Recaj—manifiesta el defensor—para enjuiciar su actuación es preciso examinar las circunstancias de los hechos en relación con el criterio general, al objeto de determinar cuál sería la actuación del procesado, estudiándolas para determinar si su actuación fué contraria o errónea.

Analiza la misión del militar, el deber, el puesto ocupado y la conducta del citado jefe.

Estudia la intervención de éste en los sucesos, sacando la consecuencia de que todos sus actos se inspiraban en llegar pronto al cuartel, en donde quiere entrar sin la fuerza, aunque sin lograr imponerse a los rebeldes. Dentro del cuartel trata de ponerse en comunicación con sus superiores y en contacto con sus subordinados, para valiéndose de su prestigio, poder formar un grupo adicto que pudiera ser el chispazo de donde partiera el gesto y la reacción necesarios en ese día.

No pudiendo lograr su propósito, sale del cuartel.

La defensa refuta las manifestaciones del fiscal y cita como ejemplo la sublevación de Badajoz, la de Seo de Urgel, la de los batallones francos de Navarra, en la que fué muerto el capitán general Sarciel. La del general Ortega en Baleares y la del regimiento de Numancia en Santo Domingo de la Calzada, para sacar como consecuencia que la negligencia sólo se castiga con medidas disciplinarias.

Refiriéndose al capitán Sancho, jus-



—Estoy desesperada.
—¿Qué te pasa, Pilar?
—¡Qué quieres que me pase! Mi hija Mari, que me ha puesto en un compromiso. Quiere casarse y estoy horrorizada con sólo pensar el gasto que se me avecina.
—¡Porque quieres! Si es cuestión de ropas, encontrarás todo lo que te haga falta, en particular Sábanas, Colchones y Cubiertas, a precios baratísimos, en los GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y CONFECIONES DE LA TORRE NUEVA.
VIUDA DE M. MEDINA
TORRE NUEVA, 29, y CARRICA, 2

tifica el no poder salir a prestar sus servicios por la vigilancia que ejercen los sublevados sobre el pabellón.

Para los demás procesados que defiende justifica con datos y razones jurídicas las actuaciones de aquéllos en los días a que nos referimos, de-

La sesión de la tarde

COMIENZA LA SESION

A las cuatro en punto de la tarde vuelve a constituirse el Tribunal. En esta sesión hay gran cantidad de público, pues todo el salón está atestado, tanto las tribunas como la parte destinada al público.

INFORME DEL COMANDANTE DE ESTADO MAYOR DON RAMON AISA

Se reanuda el Consejo, haciendo uso de la palabra el comandante de Estado Mayor don Ramón Aisa, que defiende al comandante Sard, capitanes Cornejo, Hermosa, Fernández Escudero, Díaz Montero, Cabrerizo y Castaños y tenientes Rodríguez, Patudo, Abundio Sáinz y Simó.

El comandante Aisa comienza la defensa manifestando que en todo, a lo largo de la acusación del fiscal, no existe ni un solo cargo que no caiga deshecho por su propio peso.

Convengamos en que estudiando los hechos, por ninguna parte hubo negligencia en mis defendidos; acaso hubo en ellos exceso de prudencia.

El ministerio fiscal ve a todos los procesados oscuros y grises. Nosotros no los vemos así. Entre ellos existen hombres valerosos, que tienen hechos de guerra brillantísimos, recompensas extraordinarias.

Obsesionado con algunos prejuicios, el fiscal acumula cargos contra el capitán Cornejo. Explica el defensor una a una las causas por las cuales el capitán Cornejo no se enteró de lo que ocurría en el cuartel hasta oír los vivas y mueras que daban los rebeldes.

Al darse cuenta el capitán Cornejo intenta luchar valerosamente con los sublevados, pero es reducido y encerrado en el calabozo. Cuando intenta hablar por teléfono con su coronel es golpeado por un oficial. Ya en el calabozo, cuando su señora va a llevarle el desayuno, encarga a ésta que entre al coronel de lo que allí ocurría.

No, excelentísimos señores. El capitán Cornejo no es un oficial oscuro, no es un oficial gris como piensan vuestras excelencias. Es un oficial prestigioso, como así lo indica el coronel Moscardó en una carta que dirige el padre de Cornejo, en la cual dice que es un oficial meritísimo y perfecto.

Deshechos todos los cargos que el ministerio fiscal acumula al capitán Cornejo, pide la absolución del brillante oficial.

En cuanto al teniente Patudo, que fué desarmado por la guardia y detenido en el cuarto de banderas, no pudo proceder de otra manera por existir fuerza mayor que lo impedía.

Explica la actuación de dicho oficial durante los sucesos y pide su absolución.

Después la defensa se refiere al teniente de Artillería de la escala de reserva don Abundio Sáinz, del que dice que fué el único oficial de su batería que no se sublevó, pues aunque fué requerido por los rebeldes no se les unió.

Si después no hizo nada no fué por falta de deseos y de voluntad, pues su intervención fué sola, aislada, por lo que resultó ineficaz.

Pide también la absolución porque no ha cometido ninguna falta.

Luego el defensor comienza la defensa del comandante Sard. Dice que el comandante Sard, al salir del cuartel, fué atacado por un grupo de paisanos y militares, siendo desarmado y llevándole prisionero al Ayuntamiento.

La defensa hace un detalle minucioso de estos hechos.

A continuación el defensor se ocupa de su patrocinado el capitán Fernández Escudero.

Dice que este valiente oficial ha servido en el Tercio y para hacer su defensa no tiene sino que relatar los hechos en que tomó parte y las gestiones que realizó durante la sublevación.

Respecto a los capitanes Castaños y Hermosa la defensa se reduce a explicar su actuación durante los sucesos.

De los capitanes Díaz Montero y Cabrerizo y teniente Simó, a los que el fiscal ha retirado la acusación, dice el defensor que son unos meritísimos oficiales que fueron llevados prisioneros al Ayuntamiento. Esto, respecto a los dos primeros; pues

mostrando la inculpabilidad de los mismos.

Termina pidiendo la libre absolución de sus patrocinados.

Se suspende la sesión a la una y media de la tarde.

el teniente Simó no pudo tener una conducta más clara; bastante hace con su juventud y entusiasmo en resistir a las sugestiones de los rebeldes. Dice que siendo el más joven no se le debe imponer el correctivo que reclama el fiscal.

INFORME DEL TENIENTE CORONEL CASAJUS

El teniente coronel Casajús lee la defensa del comandante Bayo y del teniente Luna.

Empieza la defensa relatando los sucesos en los que interviene el comandante Bayo.

Dice que éste, en la mañana de los luctuosos sucesos se enteró de que algo extraordinario ocurría en la ciudad y se viste rápidamente y baja al domicilio del teniente coronel de Carabineros, que habita en el piso inferior.

Ambos cambian impresiones y el comandante Bayo marcha decidido al cuartel. Cuando salía de su casa se enteró de que el general gobernador de la plaza está detenido en el Ayuntamiento, y como él es el ayudante del general cruza las calles y se dirige al Ayuntamiento, donde se encuentra con él, para ponerse a sus órdenes, porque así cumple con su deber. Llega al Ayuntamiento, entra en el salón de sesiones, hasta donde nadie le cierra el paso, y cuando se encuentra al lado del general y entera a éste de lo ocurrido y pretende salir, encuentra las puertas cerradas y vigiladas por los rebeldes.

El fiscal dice que la actitud del comandante Bayo fué completamente pasiva y yo, su defensor—dice éste—creo que es un cargo que queda deshecho por los cerrojos y la vigilancia de los sublevados.

El comandante Bayo cumplió con su deber al ponerse a las órdenes del jefe de la plaza, su jefe inmediato.

Su conducta—ha dicho el fiscal—no puede ser más enigmática al presentarse ante el general y luego no hacer nada por defenderle.

El defensor dice que hizo cuanto pudo, pues como ayudante se puso a las órdenes de su general, y que no hizo nada por defenderle porque estaba inutilizado para ello.

El fiscal quiere ver un misterio en su conducta, misterio que, sin duda alguna, fué forjado en los cafés, debido al parentesco político que le une a don Pío Díaz, aunque el comandante Bayo estuviera ignorante de que dicho señor era el alcalde de la revuelta. Sin embargo, este parentesco, para los maliciosos, fué el crisol donde se fundió este infundido.

Esta última hipótesis, que pone en duda el que mi defendido pudo estar enterado de lo que se tramaba, por el parentesco que le unía a don Pío, envuelve una felonía, que no trato siquiera de rechazar porque la rechaza, por sí sola, la personalidad limpia y clara de mi defendido.

Los indicios pueden ser falaces; las suposiciones, muchas veces, son inciertas. Mi defendido es un jefe digno, sin antecedentes algunos en su actuación, pues sus actos no prueban nada que fundamente una acusación.

En la misma ordenanza militar en que la acusación se apoya para hacer cargos contra mi defendido, me apoyo yo para defenderlo y pedir su absolución.

Luego se refiere al teniente Luna y dice que salió de su casa y se dirigió al cuartel, sin saber nada. Como oficial del depósito de víveres a él se dirige para cerciorarse de si se había cometido algún desmán por los revoltosos y luego de ver que no había ocurrido esto se presenta al capitán más caracterizado y se pone a su disposición. La energía no es suficiente para reprimir una rebelión de aquella importancia. Hace grandes elogios de la labor de este oficial y dice que cuando estaba saboreando el resultado de una labor que mereció grandes elogios, se ve procesado.

Si el teniente Luna no hubiera ido tantas veces a los cuarteles para recibir órdenes de quien se las podía dar; si no hubiera ido al depósito de víveres y se hubiera quedado en casa, tal vez no estuviera aquí procesado.

Mi defendido no tiene culpabili-

dad. Su actuación está clara. Bastante ha sufrido ya con el sonrojo y las humillaciones pasadas desde aquellos días aciagos.

Aspecto humano de la cuestión, ya que los militares también somos hombres.

Yo que he tenido la suerte de ser testigo presencial de la gran guerra, donde los políticos "jaqueban" a los generales del bando contrario, interviniendo más que ellos casi en las decisiones de los campos de batalla. Yo que he asistido al funeral del cañón de costa, viendo abolir en el canal de Panamá, por aticadas, piezas de 46 centímetros de la post-guerra, anuladas por el aeroplano y el submarino. Yo que he presenciado el hundimiento de dos acorazados de 40.000 toneladas, cada uno hechado a pique en cinco minutos escasos por unas modestas bombas de 500 kilogramos de peso cargadas con un formidable explosivo, "trinitrotolol", cuyos efectos hubieran asombrado al propio Nobel, inventor de la dinamita. Yo que he visto en 1923 una fábrica de gases de guerra donde se almacenan granadas con microbios del cólera, del tifus y de la gripe, y donde ya hay iniciada una lucha franca entre la careta y el gas, a semejanza de la entablada entre el cañón y la coraza en el siglo pasado. Hoy que las escuadrillas de ataque de la moderna aviación militar tienen una potencia de fuego de cerca de sesenta mil proyectiles por minuto y que descienden a ras de tierra para cubrirse en los accidentes del terreno mientras vuelan, de la misma manera que el cañón de ayer casi buscaba la desenfilada en las contrapendientes, y yo que he tenido la dicha de cruzar por el aire el enorme continente americano desde California al Atlántico en la primera armada del aire que han visto los ejércitos, con nueve toneladas de explosivos a bordo y cincuenta y cuatro ametralladoras y sesenta hombres buscando las ciudades como objetivos de guerra, con preferencia a las fuerzas del enemigo por interés más por la población civil que por los soldados, ya que es aquella la que paga la cuenta de Marte en las luchas modernas y por ello es la que conviene abatir. Yo que todas estas cosas he visto y estos cambios he presenciado en poco más de seis años, no puedo por menos de asombrarme de que tengamos que juzgar a los militares de hoy con los mismos moldes de los tiempos del fusil de chispa; y con ese símil que se ocurre a propósito de las conexiones de este proceso con el de las causas que lo motivaron, espero poder llevar mi asombro al ánimo y a la conciencia del ilustre Tribunal.

Los sucesos del pasado diciembre se pueden comparar a un motor de explosión en el que Alcalá Zamora fué la manivela de arranque, la rebelión la chispa y este proceso por negligencia el freno.

El que según los estatutos militares del siglo XIX no funcionó como debía en diciembre de 1930. Y si los firmantes del manifiesto revolucionario que dieron el arranque a aquellos sucesos han sido ya puestos en libertad después de condenarles a la misma pena de seis meses y un día que el ministerio fiscal pide para Bayo y Luna, dos militares víctimas del arranque de la chispa sobre esos estatutos que de tal manera enjuician los actos de los hombres, está la conciencia de los caballeros jueces que componen este Tribunal, que no permitirá que eso sea en el reinado de Alfonso XIII, pues es en nombre del rey en el que la acusación se hace, resultando un anacronismo en la aplicación de las penas, por no estar puestos al día los códigos y los reglamentos.

Esto es, excelentísimos señores, lo que tengo que decir después de haber molestado tanto la atención del Tribunal.

EL TENIENTE CORONEL OLIVARES

Informa a continuación el teniente coronel Olivares, defensor del comandante Ochoa y capitanes Gutiérrez Lagufa, Senra y sargentos Larraz y Valls.

El teniente coronel Olivares comienza su defensa dando cuenta de la satisfacción con que ve que el fiscal haya retirado la acusación contra las clases. Da luego comienzo la defensa del capitán Gutiérrez. Cuenta su actuación, demostrando que siempre estuvo dando la cara a los acontecimientos que ocurrieron. Hace muy interesante su defensa. Rebate todos los cargos del fiscal, y leyendo los notas de la documentación de su defendido demuestra la opinión que le merece.

Hace resaltar lo considerado, res-

petado y querido que es en la población.

También relata sus brillantes hechos de armas, y pide la absolución. Comienza a continuación la defensa del comandante Ochoa, y dice que se halla maravillado de tener que defender al jefe más activo y distinguido del Cuerpo de Carabineros, al que se le ha concedido recientemente la medalla de oro por los méritos de su libro "El capitán general Marqués de Redín".

Explica el defensor por qué se ve en uelto en esta causa, por un oficio del teniente coronel de Carabineros enviado al juez instructor, sin duda por tener este jefe la creencia errónea de que se había disculpado de un viaje que hizo el día de autos al cuartel de la Victoria.

Hace resaltar su actuación en la ciudadela, protestando con energía contra los sublevados.

Se refiere a la actuación del teniente coronel en el día de autos y a los documentos que posee, lo que demuestra su irresponsabilidad.

Con sus manifestaciones quiere rebatir todos los conceptos que se formulan en su contra.

Dice que no es culpable, y pide la absolución.

Comienza luego la defensa del capitán don Luis Senra.

Dice que el día de los sucesos lo despertaron bruscamente algunos paisanos y soldados, diciéndole que se habían sublevado, y rápidamente se vistió y fué al cuartel, entrevistándose con Galán. Refiere el defensor su actuación, que divide en tres partes: Primera, salida al cuartel; segunda, su vuelta al cuartel y regreso a casa, y tercera, desde el momento en que se retiró a su domicilio hasta que renació la tranquilidad.

Cuando llegó al cuartel lo encontró obstruido por soldados y paisanos. Le preguntaron al capitán Senra si se unía al movimiento, y contestó gallardamente de manera negativa. Lo llevaron a presencia del capitán Sediles, en el cuarto de banderas, y encañonado por cuatro paisanos, que le amenazaron, estuvo viendo, sin poderlo impedir, cómo se llevaban la fuerza del regimiento.

¿Qué pudo hacer?
¿Luchar con armas, herir, morder y dejarse matar?

Es absurdo lo que pide el fiscal para el jefe que ha tenido el arrojo de ir al cuartel y ha empleado todos los medios que estaban a su alcance para sofocar la rebelión. No es justo que se pida prisión mayor. ¡Vaya ejemplaridad del Cornejo—esto fué raro así!

Pide la absolución, porque dice que en los tres periodos de su actuación no hay culpabilidad ninguna.

Rectificación del fiscal

Terminados los informes de las defensas, el presidente concede el uso de la palabra al fiscal.

Comienza diciendo que al terminar de dar lectura a su acusación ya hubo de pedir la venia al presidente para hacer constar que estaba escrita la acusación en 14 de marzo. Después se ha dictado el fallo del más alto Tribunal del Ejército y la Armada y ha sentado precedentes.

Manifiesta que su calificación debe ser rectificada por creer que con estos antecedentes las penas son excesivas y procede la limitación de ellas.

Propone que al primer grupo, atendiendo al precedente, se rebaje un grado de pena. En él está incluido el teniente Jordana, oficial de guardia de La Palma.

Al cuarto grupo, en el que están el teniente Gállego y Luna, a éstos debe retirarse la acusación, al segundo porque se ha demostrado que no estuvo en contacto con los rebeldes, y aplicar un correctivo a los suboficiales Mostajo, Pérez de Dios y otros y conmutación de la pena a los suboficiales Andolz y Aguilar y al sargento Rodríguez, para quienes se pedía la pena de cadena perpetua.

En cuanto a los demás procesados mantiene su acusación.

Se refiere en su rectificación a una frase que han sorprendido los defensores, y dice que no ha figurado en la acusación, sino en la calificación fiscal y no refiriéndose a los acusados, sino al espectáculo que ofrece el que el mundo bueno se deje arrastrar por unos pocos malos.

Dice que no puede existir agravio personal para los procesados porque va en contra de toda norma que, por otra parte, no se permitiría emplear por su cargo, por su educación y por su consideración al Tribunal.

Explica su situación ante trece oficiales defensores, los cuales todos han preparado con cariño sus defensas, y dice que su situación se

asemeja a la de un acusado. Opina que, como fiscal, debe tener libertad de acusación.

Figuran en la causa sesenta y cuatro jefes y oficiales y tropa. No estaban solos, pues junto con los carabineros y la Guardia civil sumaban poco más de un centenar y pudieron reaccionar, pero no hubo nadie dispuesto a la reacción que diere el ejemplo.

Se refiere el fiscal al arma que han empleado algunos defensores, que era la inferioridad de sus defendidos para actuar solos, y dice que al ingresar en la profesión ya saben su obligación y el deber a que se someten, pero que si en los momentos en que era preciso no lo cumplían, podría entenderse defraudada la nación, que les encomienda su defensa.

Trata de otros cargos de los defensores, como el que señala que es muy duro agredir a un compañero, y dice que así es en efecto, pero que el compañerismo termina en el delito, y éste se presentó en Jaca.

Hace referencia a la defensa del comandante Francés. Dice que la historia de Francés es muy brillante y limpia, y dice que en cuanto a la frase que se ha citado en la defensa no es del fiscal, sino que la recogió el propio comandante en sus declaraciones.

LOS DEFENSORES

El presidente — terminada la rectificación del fiscal — dice a los defensores si desean rectificar.

Todos los defensores dedican palabras de agradecimiento al fiscal por retirar algunas acusaciones y señalar la conmutación de penas, y elogian sus dotes.

Uno de los defensores hace constar que los encartados no estaban solos, pero sí aislados, y por lo tanto no hubiera sido eficaz la reacción.

El comandante Gorgojo dice que el coronel don Miguel León Garabito fué a ver al capitán general en viaje particular, y por esta razón no delegó el mando.

A las ocho y media de la noche terminó la sesión.

OTRAS NOTICIAS DE JACA

Hoy ha circulado el rumor de que van a ser conducidos a sus destinos los sentenciados por el Consejo de guerra anterior.

Esta noticia ha producido gran emoción en la ciudad, y parece que existe el deseo de organizar un acto que exteriorice aquellos sentimientos.

Las mujeres de Jaca están en ello muy interesadas, y no faltan entre los rumores de los cafés y de las calles, que pueden recogerse francamente, los que aseguran que tratarán por todos los medios de persuasión humanos de hacerlo presente.

Han comenzado a llegar los defensores que actuarán en el próximo Consejo de guerra. Hoy han llegado el hijo de Alcalá Zamora y el abogado zaragozano don José Valenzuela La Rosa.

Boletín meteorológico

Parte de la Confederación del Ebro para el día 31: El tiempo empeora por la cuenca del Ebro; los cielos son muy nubosos por todas partes y algunos aguaceros descargaron por el Sur de la misma y por la cabecera del Segre, vertieron cantidades pequeñas de agua, pues los máximos valores registrados fueron 2 y 3 litros por metro cuadrado de terreno horizontal.

Teatro Circo

El sábado de Gloria
SENSACIONAL ESTRENO

Sous les toits de Paris

(Bajo los techos de París)

La mejor película del año 30 en el Congreso internacional de Berlín. Cinta que ofrece al mundo la visión del París inédito hasta ahora, precisamente el más agradable y pintoresco.

El estreno de esta película en Madrid y Barcelona constituyó uno de los más grandes éxitos de la temporada.

LA VIDA OBRERA

DECORADORES Y PORTLANDIS-TAS

Se nos ruega la inserción de una nota que dice así:

"Ante la imposibilidad de celebrar la reunión, conforme habíamos anunciado, por causas ajenas a nuestra voluntad, se aplaza para el día 6, lunes, a las seis en punto de la tarde, en los locales de nuestro Sindicato, San Jorge, 20, bajos.

Por ser asuntos de gran importancia, se os ruega no faltar y la más puntual asistencia.—La Junta de sección".

SINDICATO DE AZUCAREROS, ALCOHOLEROS E INDUSTRIAS SIMILARES

Bajo la presidencia de Valeriano San Agustín tuvo lugar la reunión anunciada.

Se trató de las bases de trabajo presentadas y considerado el presidente poco satisfactorias las contestaciones recibidas, que calificó de evasivas, y recomendó se activase la propaganda.

Fueron nombrados para el Sindicato:

Presidente, Valeriano San Agustín; vicepresidente, Juan Clavería; secretario, José Cartiel; vicesecretario, Isidoro Orleáns; tesorero, Vicente Andrés; contador, Pedro García; bibliotecario, Gregorio Collao.

Delegados: Comité pro presos, Eusebio Puyo; Comité regional, Vicente Sancho; Federación Nacional, Marcelino Vallano; vocales, Serafin Sanz, Vicente López, Eusebio Flor, Pedro Aliaga y Avelino Benl.

Quedaron luego designadas las comisiones para las secciones de la Azucarera de Aragón, Unión Alcohólica Española y Agrícola del Pilar.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Miércoles Santo. San Venancio, obispo y mártir. San Hugo, obispo. San Valerio, abad. Santa Teodora, mártir, y la beata Catalina de Tomás, religiosa agustina.

Día de ayuno, sin abstinencia. Cultos.—En las dos catedrales, a las nueve, con la solemnidad litúrgica, se canta en la Misa Conventual la Pasión del Señor según San Lucas.

En las dos iglesias metropolitanas y parroquias, por la tarde, el primer oficio de tinieblas, y al final, Miserere.

En este día se preparan los monumentos en todos los templos. Cuarenta Horas.—Sólo por la mañana, en la iglesia de San Juan y San Pedro, quedando vacantes el resto de la semana.

¿UN TAXI?

Llame usted al teléfono 2702 Parada: Independencia y Bar Rojo Servicio permanente día y noche

LA VIDA JUDICIAL

TANTO MONTA...

Y tanto monta... porque ayer se colocó en el fiel de la balanza probatoria en el único juicio celebrado en audiencia pública, por delito de tenencia de arma de fuego.

Rezaban los albaranes, en el casillero correspondiente a los delitos de los juicios señalados, que las causas para verse en el día de ayer se habían instruido por delito de corrupción de menores y por tenencia de arma de fuego.

En los pasillos, el abogado señor Lacadena, para defender al acusado de este segundo delito, contestó a nuestra pregunta que no se había conformado con la calificación fiscal.

Nos pareció a nosotros tan de claro pasado, que no pensábamos, en verdad, habíamos de entrar en Sala para cubrir la sección.

Pero, al observar el desarrollo del juicio, pudimos comprender la razón de defensa que alegaba el señor Lacadena para separarse de la calificación del fiscal en delito de esa naturaleza, donde tantas conformidades hay por parte de los defensores, porque la mayoría de tales causas son indefendibles.

Ocupada el arma, y fítil ésta para su manejo y disparo, no hay más que hablar, porque la ley es categórica y concluyente.

Pero en este juicio, el procesado aseguraba que no había sacado ni hecho uso de ningún arma de fuego en la cuestión habida el día 27 de abril del año último con un convecino suyo.

Y éste afirmaba que sí, y hasta presentó un revólver a la Guardia civil, que decía ser de su contrario, y que había esgrimido en la contienda, haciéndole coro un testigo, que si bien no presenció la cuestión la relataba con el menor detalle, pero bajo la responsabilidad del denunciante.

Verdad debía ser todo lo que había referido con relación a esa arma, porque encontró a ese su convecino descolorido; pero a una hábil pregunta del defensor resultó que esa mudez de color ya era anterior al hecho que se decía ocurrido.

En tal situación, tan creíbles eran las manifestaciones del procesado, como las del supuesto ofendido.

Y se daba en el caso la circunstancia, que el señor Lacadena supo aprovechar, de que el acusado de ese delito había denunciado a la Guardia civil la cuestión que le había promovido, el que más tarde había de inculparle de haber hecho uso de ese revólver.

El testigo que demostró tan buena aptitud había disparado el revólver que su amigo le entregó como arrebatado al procesado, hacia un regacho, y por eso podía decir que estaba en perfecto estado de funcionamiento.

Pero ya no pudo asegurar que esa arma fuera del que ocupaba el banquillo, aunque lo suponía—decía—porque de su amigo no era.

El abogado fiscal, señor Díaz Merry, acusó al procesado de autor de un delito de tenencia y uso de un arma de fuego sin licencia, fuera del domicilio; y poniéndose en lo mejor, solicitó se impusiese al acusado la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

Pero el señor Lacadena, experto en la prueba, sembró la duda en el informe, para procurar sacar de ella un provechoso éxito, porque resultaría muy cómodo, a estas alturas, que cualquiera tomara un revólver u otra arma de fuego, y la presentara ante la autoridad o los agentes para atribuir un delito de esa naturaleza al convecino que más le desagradara.

Nadie estaríamos libres de estas maniobras ilícitas, aprovechando cualquier disputa o simplemente sin ella, porque así se quisieran satisfacer sentimientos bastardos.

El abogado señor Fernando defendió después, a puerta cerrada, a una mujer acusada de un delito de corrupción de menores, para la que el fiscal, señor Lafuente, solicitó la

pena de tres años de prisión y mil pesetas de multa.

Y en la Sala de lo Civil se celebró una vista de un incidente, sin la concurrencia de abogados, por lo que si bien se dió por visto el asunto, no así pudo darse por oído.

ENE

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito de San Pablo. —Antejuicio. Día primero de abril, a las nueve y treinta. Reclamación de pesetas. Don Rafael Gracia Calvo contra don Antonio Fernández Tejedor.

Juicios.—A las diez. Reclamación de pesetas. Don Mariano Subías Gracia y otro contra don Manuel García Gimeno.

A las diez y treinta.—Reclamación de pesetas. Don Joaquín Anlló Alcázar contra el señor García Gimeno, siendo de ambos juicios vocales patronos don Jesús Valero Abad y don José Jordá Mompeón; obreros, don Francisco Torcal Miñana y don José María Antorán Roc.

NOTICIAS GENERALES

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS A PLAZO. — (Servicio especial de A. Sauras, representante de R. Noblom, de Barcelona, en Zaragoza).—Cierre del día 31 de marzo de 1931:

Trigos. — Chicago (centavos por bushel): mayo, 84; julio, 60 3/4; septiembre, 59 3/4. Winnipeg (centavos por bushel): mayo, 57 5/8; julio, 59; octubre, 61 1/4. Liverpool (chelines por cental): mayo, 4-1 7/8; julio, 4-3.

Maíz. — Chicago (centavos por bushel): mayo, 63 5/8; julio, 64 1/8; septiembre, 63 1/4.

Café. — Nueva York (centavos por libra): diciembre, 5'09; mayo, 4'82; julio, 4'96; septiembre, 5'02.

Caucho. — Londres (peniques por libra): enero-marzo, 3 1/2; julio-septiembre, 3 5/8.

Algodón. — Liverpool (peniques por libra): enero, 6'04; mayo, 5'74; julio, 5'83; octubre, 5'94. Nueva York (centavos por libra): enero, 11'51; mayo, 10'68; julio, 10'93; octubre, 11'30; diciembre, 11'43.

A. GRASA SANCHO

ENFERMEDADES DE LA PIEL COSTA, 3, PRAL.

PATATAS PARA SIMIENTE

Clase especial. — Pídanse precios indicando cantidad

GIMENEZ y CIA. S. en C. D. Jaime I, 52 y 54

SUCURSALES: Manifestación, 14. Pignatelli, 1. y Azoque, 24, 26 y 28.

Dr. M. Martín Clavería

Enfermedades nerviosas. Tuberculosis. — Rayos X. — PIZARRO, 5

COMITE PARITARIO DEL COMERCIO EN GENERAL. — Recibimos para su publicación la nota que sigue:

Este Comité, en sesión celebrada el día 28, ha acordado abrir una información pública y escrita sobre las normas de trabajo que hayan de regir en lo sucesivo en el territorio de su jurisdicción (provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria) el trabajo de la dependencia mercantil.

Dicha información comenzará mañana, primero de abril, y durará, a partir de dicho día, hasta el quince de dicho mes inclusive.

Los escritos de las personas o entidades quequieran tomar parte en dicha información deberán ser remitidos por correo o presentados en las oficinas del Comité en esta ciudad (Coso, 3, 2.º) durante las horas de oficina para el público, de seis a ocho de la tarde".

LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE VENDEN COMESTIBLES.— Recibimos para su publicación la nota que sigue:

"El Comité paritario del Comercio de Alimentación, en su última sesión plenaria, acordó por unanimidad de sus vocales patronos y obreros la conveniencia de poner en vigor las bases de trabajo acordadas por el mismo y aprobadas por la Su-

perioridad en tanto, simultáneamente, no se puedan practicar visitas de inspección con imposición de sanciones en su caso, puesto que de otro modo las normas a aplicar carecerían de toda eficacia práctica. Y como nos hallamos en período electoral, durante el cual no es posible imponer sanciones, se ha acordado suspender, mientras persista esa circunstancia, la puesta en vigor de las bases de trabajo. Por consiguiente persiste por ahora y hasta nuevo aviso el régimen actual de apertura y cierre de los comercios de alimentación.

Lo que se comunica al público para su conocimiento, ya que en su día ha de ser el más eficaz colaborador de la misión que la ley tiene encomendada a los Comités paritarios".

LA NUEVA JUNTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA BARCELONESA. — En atento oficio nos comunica el nuevo presidente de la Asociación de la Prensa barcelonesa que en Junta general celebrada el día 8 del corriente fué nombrada por unanimidad la Junta directiva siguiente:

Presidente, don Ignacio de L. Ribera-Rovira; vicepresidente primero, don Juan Burgada y Juliá; vicepresidente segundo, don José Palou Gari; secretario, don Conrado de Maluenda Hernández; vicesecretario, don Francisco Ardaz Leyún; censor, monseñor Pedro Lisbona Alonso; tesorero, don Manuel Rodríguez Codolá; vocales, don José Jorge Vinalza, don José León Fernandezcoca, don Angel Marsá Beca, don Carlos Rodríguez Soriano, don Alfredo Romea Catalina, don Antonio del Cerro Alabau, don Rafael Noguera Oller y don Vicente Bernades Biusa.

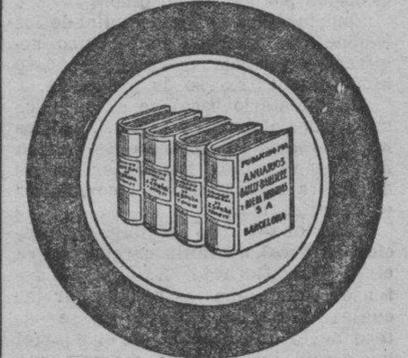
NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Santos Naya Campos, José Luis Zaragoza del Río, Dolores Julián Poas, Carmen Arto Ribas, Gloria Planas Peiro, Margarita Ibáñez Serrano, Julio Martín García, María-no Naya Ibirian, Ana María Bermejo Alcalde, María del Pilar Buil López, Miguel Pérez Per y Palmira Sánchez Marc.

DEFUNCIONES

Procopio Gálvez, 36 años, Facultad de Medicina; Mariano Zameño, 75 años, Delicias, 62; Miguel Pérez, 11 meses, Camino de las Fuentes, 64; Balbino Sánchez, 70 años, Hospital civil; Victoria Peña, 9 meses, Casta Alvarez, 82; José Pérez, 18 meses, Pignatelli, 99; Juan Antonio Huerta, 2 meses, Torrero, 340; Vicenta Lafuente, 76 años, San Miguel, 52 y 54; Jesús Ortigue, 33 años, Carmen, 21.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación

Más de 8.500 páginas en junta

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones (Índice GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA)

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

La Suprema conserjería

Cerdan 34 Zaragoza

Nuestros talleres, especializados en fajas de última novedad, trabajan sin descanso debido a que en cuanto a precio y plazo de entrega no hay quien les iguale.

No hablemos de la socorrida frase "del fabricante al consumidor"; más positiva es "de las manos de la operaria, en muy pocas horas, pasa a posesión de usted cualquier trabajo que nos confíe".

Esto por si nos habla de un precio excelente, de una prenda ajustada, debidamente acabada, que se adapte a su talle, puede usted elegir el color, género, estilo y cuanto usted haya soñado respecto a la prenda que debe encargarnos.

Sólo "LA SUPREMA" es capaz de realizar cuanto le exponemos.

Nota.—Esta casa está atendida por señoritas solamente.

LA ALEMANA

Reapertura el sábado próximo. Fabricación de los más selectos embutidos. Especialidad en salchichas, fiambres y carnes frescas.

Calle del Temple, 8 Teléfono 12-68

¿A comprar barato?? ¿Dónde lo conseguiréis? ¡Aquí!

en Casa JESUS ASCASO

Relojes marca Csma, desde 35 pesetas.	Pulseras caballero, desde 13 pesetas.
Relojes marca Longines, desde 60 pesetas.	Pulseras señora, desde 18 pesetas.
Relojes marca Omega, desde 68 pesetas.	Relojes de pared, 15 días cuerda, 54 pesetas.

Inmenso surtido en despertadores de todas clases, cadenas en níquel, platas y oro, pendientes, sortijas, gemelos, medallas, pulseras, correas, cordones y cintas.

Precios, como yo ninguno

San Pablo, número 5



Representante para Aragón JULIO FERNANDEZ
Cinegio, 3 pral.-Teléfono 2-837 Zaragoza

En este periódico se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada

MANTILLAS

de encaje de bolillos e imitación en todos los tamaños y precios. Rihajas de ocasión, bandejas, mantones de Manila, máquinas para coser, gramófonos, paraguas, maletas, colchones (desde 15 pesetas), e infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Sección de muebles económicos, los más sólidos y prácticos a precios sin competencia en la región

CASA GAVIN.-San Pablo, 23. Teléf. 22-45
Pago altos precios por joyas, colchas antiguas y papeletas del Monte de Piedad.

!!! ARAGONESES !!!

Utilizad y recomendad siempre de Canfranc. Si precisáis información "Fomento del Canfranc" os la administrará.

Enciclopedia regalada

Regalamos a usted una famosa enciclopedia en un tomo monumental de cerca de 1.500 páginas, muchos mapas en colores, 1.000 grabados, biografías de todos los hombres célebres. Estudia todos los pueblos de España y todas las capitales del mundo. De todo trata.

Supone una fabulosa biblioteca completa:

Se le regala a usted sólo por adquirir doce grandes novelas de los insignes autores siguientes: Pereda, Linares Rivas, Muñoz Pabón, Díez de Tejada, Diego San José, E. Menéndez Pelayo, etc., etc. Todas de extraordinario interés, pagando 25 pesetas en dos plazos de 12'50 cada uno.

Boletín de aceptación
Centro Librero H.º A.º—CORDOBA
D. de
..... provincia de
..... profesión

Leña de olivo y roble

para hornos, confiterías y calefacciones, al por mayor y menor.

FEDERICO GARCIA

Portillo, 38, pral. Teléfono 44-13

No viaje usted sin ONDOIBIL; excelente contra el mareo. Farmacia Chóliz

CLINICA MURO

Sifilis — Venéreo — Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos

Mártires, 16, pral. Zaragoza
Arco de Cinegio



El champán que se bebe con fruición...

Champán Nacional

en fiestas de sociedad, casinos, clubs o familia. Una comida de obsequio se puede, sin gran dispendio, completar lucidamente a base de champán nacional marca

Bodegas Navarras
Erzcaba

Depositario: VICENTE MAGAÑA, Plaza de San Braulio, 11.—Venta en: COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL, Espoz y Mina, 43.—HOTEL FLO-RIDA. — FRANCISCO BLESA, Coso, 92. — EMILIO OLIETE, D. Jaime, 10.—Restaurant LA MARAVILLA

COMPRAMOS

Hipotecas, letras, pagarés, facturas y documentos de crédito en general, pagando su valor al contado.

CREDITOS, S. A.—Plaza Constitución, 4

El silencio que reinaba en torno suyo le sacó del estupor en que estaba sumido.

Miró lentamente los objetos que había en la estancia y un estremecimiento agitó sus miembros.

Habríase dicho que tenía miedo de la soledad en que estaba.

Algo de lo que había hablado Rouquín había quedado en su memoria.

El miserable se había propuesto denunciarle. Pero a Norberto no le importaba. Al recuerdo de las amenazas de su cómplice se sonrió con aire triste. Estaba seguro de escapar de sus manos.

El marqués salió del hotel; dió algunos pasos por el malecón, luego llamó a un cochero y dió sus señas, calle de Grenelle.

Norberto no pensó en ver a su esposa y seguidamente subió a encerrarse en su despacho.

Sentado a su mesa, tomó la pluma y escribió largamente con pulso firme, sin hacer correcciones, lo cual indicaba que se hallaba en plena posesión de sus facultades y que no quedaba la menor vacilación a su espíritu.

Guardó en un sobre el pliego que acababa de escribir, lo selló con lacre encarnado y puso esta dirección:

"Al señor procurador general del Tribunal de París."

Llamó a su ayuda de cámara, que entró al instante, y entregándole la carta, le dijo:

—Lleva esta carta a su destino sin perder un minuto.

El criado se inclinó y salió.

Norberto se recostó en un sillón.

Era la caída de la tarde y el sol en el ocaso enviaba sus dorados resplandores sobre los mil objetos preciosos que llenaban el gabinete.

¿En qué pensaba aquel hombre...?

Pensaba que la vida había concluido para él y que la muerte estaba a punto de apoderarse de su espíritu, cuando se hallaba en toda la fuerza de su inteligencia, en todo su vigor, en la lozanía de su juventud.

Pero Norberto sólo fijaba su pensamiento en la muerte que iba a arrancarle la fortuna que había conquistado y a destruir todos sus proyectos ambiciosos...

Tampoco sentía la pérdida de la fortuna y del poder... No sentía más que su amor; sólo le desesperaba perder a Gabriela.

Ninguna otra pasión le llegaba al alma; todo lo demás lo desdeñaba soberanamente.

de la Roquette, que sus nervios de usted, excitados hasta el extremo, quizás no podrían soportar...

—Muchísimas gracias por el favor, caballero; pero dispense usted mi curiosidad: desearía saber una cosa...

—¿Cuál?

—Advierto a usted que la respuesta que me dé podrá decidirme...

—Hable usted.

—Desearía saber qué suerte reserva usted al marqués de Argental, mi compañero de infamias.

—Los padecimientos del marqués de Argental han sido y son más crueles que la muerte...

—Sí; pero, ¿qué quiere decir eso?

—Ya he dicho a usted, y se lo repito, que el marqués de Argental está completamente libre...

—¿Ah!

—Sí, él ha salvado al padre de Gabriela, a quien usted quiso asesinar; él habría salvado a Andrés Senechal en la casa del Jardín de Plantas, si Andrés Senechal hubiese querido obedecerle... En resumen, sólo es culpable respecto de Gabriela; y Gabriela es la única persona que tiene derecho para pronunciar su castigo o su perdón.

—Después de oír esas explicaciones, siento en el alma no poder dar a usted gusto; el marqués de Argental será encausado conmigo y juzgado por el Tribunal al mismo tiempo que yo. Tengo más pruebas de las que hacen falta para demostrar que, no habiendo separado nuestros proyectos, nuestros sueños de fortuna, tampoco hemos separado nuestros crímenes, y, por consiguiente, el mismo castigo debe alcanzarnos a los dos... El marqués de Argental no ignora que poseo las pruebas de que hablo, puesto que se lo tengo dicho... Será interesante la historia que vamos a hacer pública, y de seguro los debates han de apasionar un poco a la opinión... Ya lo creo; no se ven todos los días causas tan complicadas y dramáticas... Un casamiento a viva fuerza... Una tentativa de robo de herencia, y ¡qué herencia!, muchos millones... Dos asesinatos... La marquesa Gabriela teniendo que declarar ante el Tribunal de Assises. Uno de los nombres más respetables de Francia arrastrado por el lodo, y el que lo lleva pereciendo después en la guillotina... Me parece que hay elementos más que de sobra para constituir lo que se llama una causa célebre...

—Rouquín, no comprende usted su situación; está usted en el caso de no perder el tiempo en burlas, sino de arrepentirse, y sólo puede usted mostrar ese arrepentimiento por los crímenes que ha cometido, tratando de reparar hasta donde es posible el daño que ha hecho.

—No, no me arrepiento. Sólo una cosa deploro profundamente, y

ANUNCIOS ECONOMICOS

ENSEÑANZAS

10 ANTIQUA DIEZ ACADEMIA DE ESTUDIOS COMERCIALES
 DIRECTOR: **D. EDUARDO DIEZ**
 Comercio Mecanografía Bancos
 CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
 Horas: OCHO mañana a DIEZ noche
 CLASE DIARIA
 PRÁCTICA INDIVIDUAL
 COSO, 33, 2.
 Teléfono 13-03 ZARAGOZA

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

CENTRAL de Corte y Confección Sierra. Enseña dicho corte en un mes. Profesorado tres meses. Clases económicas. Venta Método Sierra para aprender sola. Manifestación, número 82.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza Constitución). Comercio. Contabilidad. Bancos. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes comercio. Horas de clase: ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, Profesor Mercantil. Tema de esta Academia: ¡HECHOS Y NO PALABRAS!

ACADEMIA de chófers. Enseñanza perfecta de conducción y mecánica, teórica, práctica en taller, con carnet, todo incluido, 150 pesetas. Métodos rapidísimos. Razón, kiosco "El Noticiero", paseo de la Independencia.

MAESTRA con años de práctica desea lecciones. Razón, Espos y Mina, 9, estanco.

PROFESOR muy competente da lecciones ingreso Centros docentes, Bachillerato, ampliación primera Enseñanza. Informarán, Palomar, 9 y 11, principal.

ACADEMIA KUHNEL, Enseñanza moderna de comercio e idiomas. Clases especiales para señoritas con aulas independientes. Clases económicas. Nuestra Academia no sólo tiene organizadas modernamente las clases, sino también la Bolsa del trabajo, por medio de la cual colocamos en inmejorables condiciones a los alumnos capacitados. Plaza Constitución y Mártires, núm. 1.

FINCAS

VENDO casa calle Lobera, esquina la Ballera, de planta y dos pisos, con derechos e izquierdas. Renta 300 pesetas al mes. Precio 45.000 pesetas. Trato directo, con facilidades. Tratar en la misma, de nueve a doce y de dos a cinco.

¿**NECESITA** usted dinero en préstamo sobre fincas, hipotecas, valores, objetos de valor, con garantía? Facilitamos préstamos para toda España dando facilidades, muchos años de plazo para el pago. Cobrando el 6 por 100 de interés. En tres días le solucionaremos el problema de su vida; nadie trabaja como nosotros en España. Cobramos por consultar Agencia Buenos Aires, Azogue, 82, segundo. Consulta de nueve a una y de tres a siete.

FINCAS. Para comprar o vender, le interesa a usted anunciarlo en esta sección de pequeños anuncios y pronto encontrará el resultado satisfactorio.

FINCAS: compra o vender, es ganar dinero y tiempo, consultando a González, uno de los más antiguos corredores. Portillo 48, pral Teléfono no 41-24.

LEA USTED Y ANUNCIE EN LA VOZ DE ARAGON

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy reproductivas en sus negocios.

VENDEMOS casa próxima plaza Pilar, dieciséis balcones fachada, 460 pesetas renta mensual. Precio, 70.000 pesetas. Otra travesía paseo Sagasta, renta 722 pesetas mensuales, precio 85.000 pesetas. Varias torres. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 1505.

PROPIETARIOS. Compramos casas desde 10.000 a 500 mil pesetas. Fincas rústicas hasta un millón de pesetas. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

CREDITOS retrasados cobramos sin gastos para el cliente. Gran rapidez. Única en Aragón. La Informadora Española, Rufas, 8, teléfono 1256. Agencia en Las Delicias, Torres Quevedo, 16, bajo.

VENDO tres casas junto plaza Magdalena, 180.000, 65.000 y 35.000 pesetas; otra, Coso, 145.000. Parcelas para edificar carretera Huesca, antes de la Academia. La Informadora Española. Rufas, 8. Teléfono 1256.

SE DESEA comprar casa o solar con local de 350 a 400 metros cuadrados o capacidad para hacerlo, en calle comercial enclavada entre Alfonso, Coso, Escuelas Pías a plaza Lanuza, sin intervención corredores. Ofertas por escrito a J. Puri, Cerdán, 10, segundo. Para ofertas verbales, de siete a ocho de la tarde.

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, expresidenta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Consulta de tres a cinco. Delicias número 4. Teléfono 26-93.

PELUQUERIAS

SEÑORITA peluquera, servicio a domicilio; corte de pelo, 50 céntimos; ondulación Marcel, 1 peseta. Reconquista, 15, 2.ª derecha. Teléfono 30-11 (tapicería).

MODERNO SALON de peluquería Bella Easo, Loscos 2 (travesía de Roda - Manil estación). Servicio esmerado. Opciones nacionales y extranjeras, etc. Reservado para señoras. Corte de pelo, ondulación Marcel, etc. Roda, 29 (en-

¿**DESEA** saber sus utilidades diariamente? Encargue llevar su contabilidad, por horas, a buen contable organizador. Contabilidades, balances, estadísticas, liquidaciones. Dirigirse, S. A., Cuatro de Agosto, 15, tercero.

RESERVATIVOS: Los mejores y más baratos en La Alemana, Libertad, 3; lavabos durante un año, dos pesetas; finos, irrompibles, una peseta; superiores, a 50 céntimos.

PATHÉ-BABY: El cine que ha dejado de ser un juguete. Proporciona la mejor enseñanza a los niños y es recreo para los mayores. Las mejores películas de los grandes salones se tendrán en su "Pathé-Baby". Visite "Foto Palacio", Coso, 47, junto al estanco. Teléfono 23-24.

OFICINA técnica. Asuntos diversos. Informes comerciales. Destinos públicos. Voluntariado militar. Compraventa de fincas. Certificados penales. Últimas voluntades. Servicio económico rapidísimo. Visitándonos se convencerán. Fuenclara, 6.

PERDIDAS

RUEGASE a la persona que haya encontrado unos documentos desde calle García Burriel a plaza Sas, los devuelva Aragón, 7, primero, Delicias. Se gratificará.

HALLAZGO, por un humilde obrero, de una llavecita de cerraja especial en la calle próxima al cuartel de Artillería. Se entregará en esta Administración.

SORTIJA caballero, extraviada el pasado domingo, se agradecerá su devolución, por ser recuerdo familiar. Gratificarase. Informes en esta Administración.

VARIOS

SEÑORA: Haga un ensayo a comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado (junto Foto Goya).

PAJARERIA Jaulería "El Pajar". Gran surtido en canarios de todas clases. Pájaros del país y extranjeros, palomas, aves raras. Construcción y reparación de jaulas. García Burriel, 74 (antes Portillo).

AGENCIA MAZA. Centro general de negocios. Expedientes para voluntarios en el Ejército, Guardia Civil, Carabineros, etc. Idem para pensiones, jubilaciones. Hipotecas. Destinos Públicos. Compraventa de fincas. San Pablo, 37 principal. Teléfono 3312.

Se admiten esquelas de defunción en este periódico hasta las dos de la madrugada : : : :

es haberme engañado por completo cuando elegí para que me secundara en mis planes al marqués de Argental... Me equivoqué en el juicio que de él había formado; esa es la verdad pura... Si tuviera que empezar de nuevo... Pero es ya tarde; paciencia...

—No puede usted complicar al marqués en su causa y hacerle comparecer ante el Tribunal... ¿Con qué objeto, con qué interés lo haría usted...? Sería hacer mal por gusto de hacer mal; nada más que eso... Su castigo es ya bastante grande; paréceme inútil que se añada a él esa espantosa deshonra... Y, en suma, ¿qué ganaría usted...? Nada absolutamente.

—Debo observar—contestó Rouquín—que tampoco perdería nada... ¡Cuánto me debe ese hombre! Lo he hecho todo por él... ¿Quién me obligaba a elegirle...? Nadie... Estaba arruinado, descorazonado, en el colmo de la desesperación... Podrá disculparse hoy todo lo que quiera, puesto que tiene gran interés en arrepentirse; pero lo cierto es que cuando lo encontré en su palacio de Bois-Tordu se hallaba bien caído y estaba dispuesto a todo antes que a resignarse con su irremediable miseria... Era hombre al agua, y yo le tendí una mano; es decir, estaba completamente arruinado, y de la noche a la mañana le dí una fortuna... Le allané el camino para que pudiera llegar a satisfacer las más extraordinarias ambiciones... Y así ha sucedido... Pudo aspirar a las más envidiables posiciones, y no sólo pudo aspirar a ellas, sino que logró alcanzarlas... Yo no hacía más que colmarle de bienes; yo le facilité el matrimonio con una joven que amaba... Si actualmente me hallo en poder de ustedes, si han fracasado mis proyectos, si encuentro aquí frente a frente vivos y amenazadores a mis adversarios, se debe al marqués de Argental, pues desde hace ya largo tiempo se atraviesa en mi camino y no se ocupa más que en crearme obstáculos... Una vez su vida ha estado pendiente del filo de mi espada y se la perdoné, aunque me había provocado en público y me había ultrajado de la manera más indigna... Si yo hubiera querido habría sido hombre muerto... Me compadecí de él, porque aún esperaba que comprendería su verdadero interés... Y en recompensa de todo lo que he hecho en su favor, de la enorme fortuna que debe a mi generosidad, de la situación a que ha podido llegar gracias a mí, se encarniza contra mi persona, me hace traición, me entrega... Y todo, ¿por qué...? Porque supone que va a obtener de su mujer no sé qué perdón imposible, porque supone en su delirio que esa mujer a quien adora acabará por amarle, logrando de este modo disfrutar apaciblemente, sin temor de encontrarme en su camino, de los millones que constituyen la parte de Gabriela en la herencia de Bertara.

Norberto no cambiaba de actitud; no escuchaba nada de lo que allí se decía.

Con el rostro oculto entre sus manos, nada indicaba en él que hubiese oído las odiosas insinuaciones de Rouquín.

Este continuó con un acento que denotaba más y más su odio:

—¿Y quiere usted que tenga yo compasión de ese hombre que me ha entregado, que ha hecho fracasar todos mis proyectos...? ¿Quiere usted que, reducido por él a la impotencia, desperdicie la única ocasión que se me presenta de vengarme...? Bien veo que no me conoce usted, cuando se atreve a pedirme cosas imposibles.

—En conclusión, Rouquín; ¿persiste usted en no querer matarse?

—Persisto en morir lo más tarde posible y a manos del verdugo, a fin de que no logren ustedes el placer que se habían prometido.

—¿Es esa resolución definitiva?

—Sí, por cierto.

—En ese caso, esta misma noche le pondré a usted en manos de la justicia.

Augusto ató las manos a Rouquín y a su agente Louffard.

Este último se hallaba sumido en una postración tan completa que le habrían podido dejar en libertad sin que intentara escaparse.

Augusto y Engañabobos le sometieron luego a un interrogatorio.

Deseaban saber en dónde se escondía Bontemps, el asesino de Simeón, y el cómplice de Louffard en el asesinato de Senechal.

Louffard, viéndose perdido, dijo que Bontemps tenía una querida en Romainville y que iba a verla con frecuencia.

En cuanto Augusto y Engañabobos hubieron obtenido de Louffard todos los informes necesarios se pusieron en marcha con dirección a Romainville.

Aquella misma noche condujeron a Bontemps al hotel de Murad.

Por lo que hace a Papillón, otro de los agentes de Rouquín, comoafortunadamente para él, no se había visto mezclado en ninguno de los crímenes de que su amo era culpable, no se ocuparon de él Augusto ni Engañabobos.

Algunos minutos después de la escena que acabamos de referir llevaron a Rouquín y a Louffard a un gabinete, donde después Chilperico se reunió con ellos.

Todos se retiraron.

No quedó en la sala más que Norberto de Argental, que seguía sentado, sin haber hecho el menor movimiento y que aun habiéndose quedado solo seguía ocultando su rostro con las manos.

Sección de anuncios económicos

OFERTAS Y DEMANDAS { Hasta 25 palabras, 3 días, TRES Ptas. (Incluido el timbre)
Por cada palabra más, diez céntimos por día.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pesetas... Ptas. 0'10
De 10'01 a 100..... — 0'15
De 100'01 a 250..... — 0'30
De 250'01 a 750..... — 0'60
De 750'01 a 1.200. — 1'20
De más de 1.200..... — 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

EN VILLAFRANCA de Ebro se arrienda un horno de pan cocer con malacate. Razón, Agustín Lobera, Villafranca de Ebro.

PISO pequeño en casa nueva. Para matrimonio solo, se arrienda. Razón, Espoz y Mina, 9, estanco.

ARRIENDO piso principal con siete habitaciones, en sitio céntrico. Razón, Rebohería, 3, despacho.

ARRIENDO tienda con anaquelaría, sin traspaso, mucho local, punto céntrico; a de pendiente ultramarinos interesada y a quien tenga noción comercial, igual. Razón, calle del Pilar, 1. Ultramarinos.

SE ARRIENDA piso espacioso, soleado. Avenida Cataluña, 6, frente estación Norte.

COLOCACIONES

¿QUIERE usted colocarse? Anúnciese en esta sección, la más leída de nuestro periódico.

JOVEN con pocas pretensiones se ofrece como ayudante para almacén de vinos o fábrica de licores, cobrador, ordenanza, mozo de almacén, o cosa análoga. Informarán Librería Gasca, Coso, 31 o Temple, 3 principal.

SE NECESITA sirvienta para matrimonio y niño, con buenas referencias, de 15 a 17 años, sepa algo de leer y escribir. Será bien considerada. Centro Católico de Colocaciones, Canfranc, 7, tercero (travesía plaza Aragón).

SE OFRECE joven como ayudante almacén vinos o fábrica licores, cobrador, ordenanza o cosa análoga. Pocas pretensiones. Informes, Librería Gasca, Coso, 31, o Temple, 3, principal.

SEÑORAS: Facilitamos al momento cocineras, doncellas, niñeras, amas y chicas para todo. Centro Católico de Colocaciones. Canfranc, 7, tercero. Teléfono 1331.

SE OFRECE medio-oficial carpintero. Preferiría pueblo. Razón, La Puebla de Híjar, Posada de la Estrella.

MATRIMONIO con tres hijas desea portería. Razón, Santiago, 30, primero izquierda.

SE OFRECE mozo, 32 años, casado, para campo, mulero o de herramienta. Vicente Navasa, calle Triana, núm. 452 (Torrero).

SE NECESITAN señoras y señoritas distinguidas, para venta de productos de perfumería. Contamina, 21.

SE NECESITA una sirvienta, hasta 40 años, poco trabajo para tienda de vinos y cocinar algo. Casta Alvarez, 32, tienda.

SE NECESITAN planchadoras que sepan planchar ropas de caballero y señora. Diríjase tintorería E. Martinau. Talleres, Camino de los Cubos, 265. (Trabajo fijo).

CORTADOR sastre se ofrece para dentro o fuera de la capital. Pretensiones módicas. Diríjase a Democracia, número 97, segundo izquierda.

MECANOGRAFO necesita Giménez Gran, Coso, 102.

SEÑORAS: Lleno de muchachas, solicitando acomodo, está a todas horas "Rocandí". Si necesitáis servidumbre podéis encargarla, quedando con placidas pronto y bien. Plaza Pueblo, 8, tercero. Tifo. 42-13.

ZAPATEROS. Se necesita un oficial de zapatero que sea práctico. Diríjase a Alejandro Marqueta, en Casetas (Zaragoza).

SE PRECISAN aprendizas y medio oficiales, conocedoras del ramo para la fábrica de cajas de cartón de Luis García. Calle de Minas, número 6 (Montemolín).

LICENCIADO del Ejército, sabiendo correctamente escribir, se ofrece para cobrador u ordenanza. Agustina de Aragón, 19, tercero.

SE OFRECE hortelano de primera clase, para cuidar huertos o parcelas. Razón, San Blas, número 86, entresuelo izquierda.

MECANOGRAFO se desea para Empresa importante. Diríjase por escrito al apartado 198. Indicar pretensiones y conocimientos.

SE NECESITA oficial y medio oficial en la barbería de Gregorio Oliva, de Robres (Huesca).

AGENCIA SURROCA, matriculada. Coloco dependientas y dependientes, mecanógrafos, escribientes, contables, chófers, nozos almacén, cobradores, administradores, porteros, "boces", criados, sirvientas, cocineras, nodrizas, niñeras, enfermeras, mandaderas, señoras compañía, amas de gobierno, personal para cuidar enfermos. Admito personas que se quieren anunciar en mi Agencia. Me encargo de toda clase de asuntos. Santiago, 19, principal.

CHOFER ajustador mecánico se ofrece para camión, coche particular o taller reparaciones. Mercedes, 12, bajos.

AGENCIA Buenos Aires. Colocamos inmediatamente todos obreros diversos oficios, sirvientas, cocineras, doncellas. Facilitamos pisos. Compra y venta de casas. Huéspedes. Representaciones extranjeras. Honecias. Pasaportes. Pasajes. Jéduas. Casamientos. Traspasos. 3.000 negocios con 300 pesetas, 25 diarias. Informaciones reservadas. Teléfono 2446. De nueve a una y de tres a siete. Azoque, 82, segundo.

SE OFRECE joven para mozo de almacén o cosa análoga. Buenas referencias. Informes, Armas, 113, segundo, segunda puerta.

CHOFER joven, casado, desea colocación para casa particular. Referencias a satisfacción. Razón, Pignatelli, 14, tintorería.

JOVEN, cuatro años viaje, rutas Aragón, se ofrece ramo alimentación. Razón, Academia Rodrigo, Coso, 32.

SE NECESITAN aprendices. Almacén de Nicolás Espinosa. Torrenueva, 39.

VENTAS

VENDO puertas de entrada de casas de habitaciones y cocineras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería. Miguel Ferrando.

CASA EMBID, Pilar, 17. Azúcar, 1'60 kilo; alcachofa, 0'60 lata; tallo espárragos, 0'50; puntas, 1'25; fritada con cebolla, 0'35; con escabeche, 1'10; almejas, 1'10; sardinas, un kilo aproximado, 2; guisantes, 0'60; melocotón, 0'80; alubia Barco, 1'85; bacalao sin espina, 1'50 caja; velas para monumentos, 2'75 pesetas kilo.

Nuevo Almacén de Muebles Anson

Calle Santa Cruz, 21 :- Teléfono 31-60 :- Fábrica: Goya, 13

Antes de hacer compras visite esta casa, donde encontrará toda clase de muebles de lujo y económicos a precios ventajosos, por ser venta directa del fabricante al consumidor.

POR CESAR en el comercio, vendiendo Registradora Nacional, muy buen estado. Diríjase por escrito a E. Bueno. Roldós-Tirolenses, Alfonso, 4.

QALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificio adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informar en este periódico.

COMAS higiénicas (preservativos). La casa que vende más barato "La Higiénica". Corrientes, 0'25. Lavables, desde 0'50. Sirvo por correo. San Lorenzo, 5. (Sitio reservado).

SE VENDEN cubas y bocoyes para vino; ruegos, soleras, cilindros y pilas de piedra de un molino de aceite. Informarán, General Franco, 11, principal.

SE VENDE camioneta Chevrolet, 20 H. P., seis cilindros, completamente nueva. Para verla y tratar, de tres a cinco, en el garage de M. Lecha, Dato, 2.

OFERTA especial: Congrio curado, 6 pesetas kilogramo; congrio curado, 6'50; bacalao superior, 1'75; bacalao superior, 2; bacalao sin espina, 1'60 caja. Casa Pallarés, San Pablo, 57.

MOTORES aceites pesados "Robson". Agricultura, Industria, Riegos, los más sólidos, arranque frío. Presupuesto. The Spanish Trading. Rambla Cataluña, 78. Barcelona.—Zaragoza, San Agustín, 5. Fundación Guitart.

AMASADORAS, amaceradoras, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundación Averly, S. A. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

COMPRARIA cinco enjambrados avejas. Calle Cánovas, 18. Vendó dos cubiertas Firestone 14 por 45, seminuevas, baratas. Plaza Huesca, 11. Montañés.

DATHE-BABY. Reparación de toda clase de coches en "Foto Palacio", Coso, 87, junto al estanco. El mayor surtido en películas y aparatos.

HIJERROS de lanceo. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charras. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

MUEBLES GRACIA. Líquido toda clase de muebles solamente este mes, por exceso de existencias, precios increíbles, por ser fabricación propia. San Miguel, 12.

VERDADERA ocasión: Panhard, 20 H. P., a toda prueba. Talleres Cardé y Escorialza.

RADIO-REPARACION de toda clase de aparatos y electrificación para alterna y continua y adaptación Pikups. Única casa que dispone de material suelto para construcción de aparatos y personal técnico para consultas gratuitas. Foto-Palacio. Coso, 87 (junto al estanco).

CARRETEROS:

Vendo una partida de Pinas secas.

Dirigirse a SANTIAGO OTAL

Padre Huesca, núm. 4 HUESCA

A MASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

TOS "MUEBLES CASTILLA," dada su presentación y calidad insuperables, se recomien dan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado o a plazos. Razón, en esta Administración.

REVISTAS taurinas, gráficas e ilustradas, se venden de ocasión. Propias para revender a la entrada de los toros. Se darán muy baratas. Alcober, 17, primero. De una a tres tarde.

MATERIALES USADOS, chapas onduladas para tejados, ubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas coradas sobre plantilla o medida, manchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad de pago, en Santa Cruz, 12 y San Voto, 2.

CALZADOS. Venta directa del fabricante al consumidor con precios de fábrica; nada de saldos, se hace a medida en pies corrientes, sin aumento de precio. Fabrico toda clase de calzado para señora, caballero y niños. Miguel de Ara, número 12.

VENTA camioneta Citroën, seminueva, en talleres Cardé y Escorialza.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alfajías y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquilo mantillas y tejas. Compra y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.

FORD moderno, conducción interior, dos puertas, cinco asientos, vendo. San Miguel, 15, tienda.

SE VENDE coche Citroën Conducción interior, 10 HP., a toda prueba. 1.600 pesetas. Razón, Temple, 15, portería.

CAJARERIA americana Gran surtido en pájaros del extranjero y del país. Canarios, jelsgas, holandeses y flauta halifer Perros, monos y toros. Precios como nadie. Palomare, 13.

NO DEJE usted de anunciar en esta sección, solicitadísima por todos nuestros lectores.

ZAFRAS de 2 a 200 arrobas y bidones para transportar aceite. Asín y Francia, Rufas, 21. Teléfono 12-72.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes estables, personas formales, para bonitas y ventiladas habitaciones con cuarto de baño y ascensor, en Conde Aranda, 5, cuarto derecha.

PENSION LOMERO. Se desean huéspedes fijos. Pension completa, 4 pesetas. Pension sin habitación, 3 pesetas. También dispone de cama. Boggiero, núm. 34.

SE NECESITAN huéspedes para estar como en familia. Trato esmerado. Informarán, Armas, 10, segundo izquierda.

SE DESEA caballero para hermoso gabinete independiente con balcón a la calle. Contamina, 5, segundo derecha.

VIAJEROS. Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión 7 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

PARA CASA nueva, ascensor, cuarto de baño, agua corriente, calefacción, preciso 2 huéspedes fijos, mejor sean amigos. Precios económicos. Prudencio, 3 al 9, cuarto derecha.

TRASPASOS

QUIERE TRASPASAR su establecimiento o negocio, lo mismo dentro que fuera de la capital? No busque más ni se canse; perderá tiempo y dinero si no visita hoy mismo al señor Surroca, que se lo traspasará en seguida, sin que nadie se entere, con toda reserva. Agente colegiado. Santiago, 19, pral. Domingos, hasta la una.

TRASPASO café bar, en pueblo importante. Informes, de 11 a 1 y 5 a 7 tarde. Cánovas, 7, segundo izquierda, Hernán Cortés.

TRASPASO, con existencias o sin ellas, almacén de piensos y cereales, sitio céntrico, en 4.000 pesetas. Informes, Estébanes, 5. Almacén de li-coros.

ANTIGUA CASA



COSO 70

NODRIZAS

NODRIZA de 30 años y diez días de leche se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Enrique Budría, calle del Cierro, en Quinto.

AMA casada, un mes leche, primer parto, desea criar en su casa de Alcaine (provincia Teruel). Para informes en la calle del Caballo, 7, entresuelo, Zaragoza.

NODRIZA. Se ofrece para criar en su casa, ama de 28 años, leche fresca. Informes, Inocencia Simón. La Rambla del Pío Martín (Teruel).

Se vende

papel para envolver en

la administración de este

diario á 3'00 ptas arroba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24 .

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

AÑO 1931

Número de 16 páginas

Sociedad Anónima

LOS INCENDIOS EN LOS PUEBLOS

Cerca de Epila arde una cabaña

En la partida denominada "Clarés", término municipal de Epila, se declaró un incendio en una cabaña propiedad del vecino Martín Llanas Viruete.

La Guardia civil realizó gestiones, comprobando que el incendio había sido intencionado, causando el fuego daños por valor de quinientas pesetas.

Como presunto autor puso la Benemérita a disposición del Juzgado municipal a Leandro Marín López, de 32 años, pastor de oficio.

Junta provincial de transportes mecánicos por carretera

El día 30 de marzo último y bajo la presidencia del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, celebró sesión extraordinaria la Junta provincial de Transportes por carretera, acordando lo siguiente:

Cursar al gobernador civil el expediente de solicitud de un servicio de viajeros clase B, de Aguarón a la estación de Cariñena, informando favorablemente y proponiendo conceda autorización provisional para comenzar el servicio. Dar el trámite reglamentario al expediente de servicio B, viajeros, de Lérida a Zaragoza, y pasar a la Jefatura de Obras Públicas instancia de don Pablo López Carcas, solicitando autorización para conducir peones en camioneta.

Un guarda es atropellado por un automóvil

En el barrio de Miralbuena Manuel Monterde Anglada, de 46 años, guarda, fué atropellado por un automóvil desconocido, quedando lesionado.

Le recogieron varios vecinos, siendo transportado al Hospital provincial, donde le curó el médico señor Ondiviela, auxiliado por los practicantes de servicio.

Le apreció estas lesiones: herida inciso-contusa, de seis centímetros de extensión, en la región frontal izquierda; herida avulsa en la oreja izquierda e intenso hematoma en la región occipital y cuello.

Fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado pasó a su domicilio, en la casilla del guarda, barrio de Miralbuena.

El conductor que guaba el coche aceleró a marcha del vehículo, desapareciendo del lugar del suceso

LOS CASTIGADOS POR OBEDECER

Los soldados que fueron llevados a Marruecos, como consecuencia de la sublevación de diciembre, dirigen un escrito a "La Voz de Aragón"

Los soldados que estaban de guarnición en Jaca cuando los pasados sucesos y que fueron llevados a Marruecos, como castigo, nos han dirigido un escrito en el que se lamentan de su situación.

Dicen que ellos se encontraron, inopinadamente, ante una sublevación a la cual tenían que ir, puesto que la ordenanza militar les mandaba el acatamiento a las órdenes de sus superiores.

"Así, pues,—dicen—nuestra falta fué cometida a la fuerza, porque se nos obligó diciéndonos que todas las tropas de España estaban sublevadas y que no teníamos que hacer sino obedecer a quienes eran nuestros superiores, los cuales se habían sublevado los primeros, y nosotros habíamos de seguirles. Luego resultó que esto era falso y, no obstante haber sido engañados, fuimos los primeros castigados, trayéndonos a Marruecos".

Y agrega el escrito: "También se nos dijo que nada más estaríamos hasta que cumpliéramos el tiempo reglamentario los reclutas del 29 y, sin embargo, este tiempo ha pasado y nosotros seguimos aquí".

Agregan que desconocen en absoluto cuál es su situación, y piden que, si quiera, se les dé el trato que se les dió a los sublevados de Ciudad Real, los cuales sólo permanecieron en Marruecos un mes, mientras ellos llevan ya tres meses.

Estimamos muy puesto en razón el escrito recibido, y hacemos nuestro el justo clamor de esos soldados.

ENCUESTAS DE "LA VOZ DE ARAGON"

¿Cómo cree usted que deben salir las mujeres a la calle en Semana Santa: con mantilla o con sombrero?



Milagros Leal, la actriz joven y garbosa, gusta del atavío señorial de la mantilla.

DICEN ELLAS

Doña María Weyler, presidente de la Cruz Roja zaragozana, nos dice:

"Estos días son de hondo recogimiento y no de vanidosas ostentaciones. Si la mantilla ha de ser prenda con que la mujer toque su cabeza para seguir con esclava sumisión los dictados de la moda, prefiero el humilde sombrerito y el velo recatado. Cualquiera cosa, antes que ver cómo las mujeres zaragozanas hacen alarde de prendas y flores que contrastan con la natural tristeza de estos días santos. Porque, ¿qué mujer ostentará la mantilla, la peña y las flores, sin el convencimiento vanidoso de que tales prendas han de realizar extraordinariamente su natural hermosura..."

La abogada señorita Sara Mainar: "¿Y para hacer esa pregunta ha venido usted a verme? ¡La mantilla, la prenda españolísima, debe ser siempre preferida a ese otro trasto inútil y antihigiénico que llamamos sombrero. Quitarle a una Semana Santa el ajeteo callejero y, sobre todo, las mujeres tocadas con la gentil y airosa mantilla, sería tanto como arrancar de cuajo el clasicismo romántico que tan bien va con estos días rememorantes de la tragedia del Gólgota".

Carmencita Mar, la reina de las modistas zaragozanas:

"No hay nada como la mantilla. Yo estoy tan enamorada de esa prenda castiza que nunca como cuando la llevo me siento más mujer y más reina. En la Semana Santa la blonda de la mantilla es el lugar más propicio para esconder la tristeza que embarga nuestro corazón de mujeres..."

DICEN ELLOS

Don Jorge Jordana, alcalde de Zaragoza, nos dice:

"El clasicismo se impone. Yo he visto transcurrir muchas Semanas de Pasión, y el Jueves Santo con más adornos y el Viernes con menos, siempre han salido las mujeres a la calle ostentando la arrogante mantilla. Es la prenda española por excelencia, y en estos días, más que en el resto del año, sale a la luz de la riente primavera para no romper los viejos moldes de la costumbre. El sombrero—la prenda importada más antiestética—va "despegándose" poco a poco de las cabezas femeninas. Mi opinión es que, en estos días conmemorativos, el reinado de la españolísima mantilla debe alcanzar su máximo apogeo..."

El pintor don César Fernández Navarro, artista que actualmente expone sus cuadros en el Centro Mercantil:

"¡La mantilla! La mujer—morena o rubia—que enmarca su belleza serena cabe el maravilloso airo de una mantilla de blonda, adquiere la encantadora prestancia que ha hecho de ella el ser más bellamente humano de la Creación. En una mujer tocada con la clásica mantilla parece estar concentrado todo el misterio sobrecogedor de estos días santos..."

El escritor don Fernando Mora: "El sombrero no lo quiero—; es gabacho—y me parece un capacho—de la más fea esterilla;— pero, en cambio, la mantilla — que en "su" cara es aureola—es algo que maravilla—quizá por ser española.

De modo, zaragozana—que mañana—olvida la "cobertera"—; pon en tu pelo la seda—del fino encaje es-

pañol—y hasta el sol—, mirando tu continente—, te dirá—yo te juro que es verdad—, su piropo más ardiente..."

Por la transcripción
JOSE MARIA PEÑA



Mientras Luisita Estes, la bella artista frívola, opta por el casquito cómodo y ligero.

VULGARIZACION POLITICA

FRASE GRAFICA

VIII

Habitaba en un pueblo de Castilla, hace bastantes años (durante la época fernandina) una familia de labradores compuesta de padre y un hijo pequeño. Tomaban todos, para

comida, un modesto plato de patatas; el hombre, con el egoísmo absolutista de aquella época, tomaba además, pero él sólo, un huevo frito.

Y esto un día tras otro: el padre comiéndolo, autoritariamente satisfecho; la madre, acobardada, sufriendo con resignación, y el chico impaciente y hambriento. Por fin, un día no pudo más el muchacho; se respingó del suelo y tomando un pedazo de pan quiso untar en el plato.

Este atrevimiento asombró al padre, el cual, no queriendo cargar con la responsabilidad del castigo directo, hizo una severa indicación a la madre para que ella, justamente, interviniera. Y así lo hizo, no por propia voluntad, sino por sumisión, y dando un pescozón al chico, le dijo secamente: "cuando seas padre comerás huevo".

Cuando el pueblo, que es siempre un chico, después de haber presentado, durante más de siete años, que la autoridad no ha cumplido ni respetado ninguna ley, siente el deseo de imitar levemente lo que ha visto hacer gravemente a sus mayores, recibe una represión y se le dice: "cuando seas Poder podrás hacerlo".

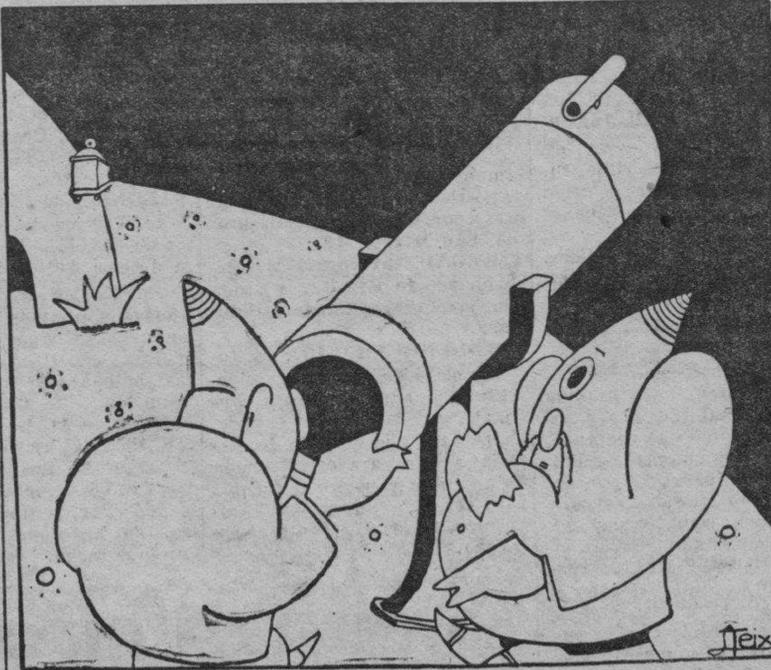
Lo cual, sencillamente, es una versión literaria de la frase de la época fernandina de mi cuento: "cuando seas padre comerás huevo".

JOSE MARIA BASCONES

Agradecemos muy de veras a nuestros colaboradores espontáneos el envío de sus originales, pero nos vemos imposibilitados de aceptarlos por cuanto LA VOZ DE ARAGON tiene ya contratadas sus colaboraciones.

Estudios marcianos

Por "Teixi"



—Y esas luces que se ven,
¿acaso son fuegos fatuos?
—Opino en contra, señor.
!!!Serán quemas de retratos!!!